

### EN PARQUE KARUKINKÁ

Carabineros halló con vida a los tres turistas perdidos en el parque Karukinka

(Página 2)

### **ESPERAN CONDENA**

Tribunal declaró culpables a los autores de horrendo crimen cometido en Natales

(Página 15)

#### **CON DESAYUNO**

Cuarenta alumnos de la región elegidos "los mejores compañeros" fueron regaloneados

(Página 11)



Año XVII, Nº 6.205

Punta Arenas, miércoles 6 de noviembre de 2023



►► Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

**▶ 6**1 2 292900

▶ **S** Radio +569 58575527

# Más de \$2 mil millones en deuda en el Hospital Clínico paraliza cirugías

(Página 13)

### POR CASO PROCULTURA

Autoridades de Porvenir declararon como imputados

(Página 5)

### **DILIGENCIAS EN CURSO**

Investigan aborto en Cerro Castillo

(Página 4)

### MASIVA PARTICIPACIÓN



Exitoso Moto encuentro internacional hizo vibrar a Natales

(Página 23)



Donald Trump anunció su triunfo en elecciones de Estados Unidos

(Páginas 31, 32 y 33)

### **SIGUEN LOS CONTEOS**

Los republicanos obtuvieron además el control del Senado



## CANCELÓ DISCURSO

Kamala Harris guardó silencio y esperará los resultados de hoy



EDITORIAL: Evitar que la delincuencia avance en Magallanes (Página 8)

OPINIÓN: Juan Marcos Henríquez: "Gasto fiscal y reforma tributaria" - Dr. Allan Mix: "Salud pública en Chile, un paciente en estado crítico" - Luis Almonacid: "Fortalecimiento financiero de los CFT estatales de zonas extremas" (Página 9)





Fueron ubicados a las 3.30 horas

# Drone de Carabineros permitió el hallazgo de desaparecidos en parque Karukinká

• Un camino equivocado llevó al trío de amigos a perderse al interior del tupido bosque, sintiendo alivio, según propias declaraciones, al ver a los equipos de rescate.

Policial policial@elpinguino.com

ran las 3.30 horas de la madrugada de ayer y la angustia invadía a los familiares y amigos de Claudia Quinzacara, Viviana Gómez y Paulo Letelier, pero un llamado telefónico, finalmente, les regresó la calma.

Era Carabineros, quien daba cuenta que los tres habían sido encontrados con vida, y en buenas condiciones en medio del bosque del parque situado en la localidad de Timaukel,

al interior profundo de Tierra del Fuego

#### Rescate

La institucón encabezaba con la unidad del GOPE el puesto de comando de incidentes, desde donde se movilizaron distintas unidades, entre las que destacaba la presencia de la unidad de Drone, la cual depende de la Quinta Comisaría de Control de Orden Público.

Estos, en una de las instrucciones que recibieron, comenzaron a efectuar un sobrevuelo con tecnología de cámara termográfica sobre algunas zonas. A través de esta tecnología, vieron el reflejo de la temperatura en la pantalla, pudiendo acercarse, y confirmar que se trataba de las tres personas desaparecidas, y sobre quienes pesaba una denuncia por presunta desgracia.

Luego de georreferenciar el área, un equipo de Carabineros se internó en la zona boscosa, con la finalidad de verificar esta información. El monitoreo de la cámara termal indicaba movimiento, lo que era alentador para los uniformados

Tras horas de caminata, los funcionarios policiales divisaron una linterna en el punto indicado por el drone y pudieron así contactar con los desaparecidos, confirmando recién entonces que estaban en buenas condiciones.

Gracias a ello, todo el grupo inició el regreso hasta el sector donde se encontraba establecido el Punto Cero, hasta el cual se trasladaron los restantes equipos de rescate.

Luego de alimentarlos y darles agua, los turistas extraviados iniciaron el retorno, el que se concretó sin inconvenientes, siendo luego trasladados en vehículos hasta el hospital de Porvenir, donde fueron sometidos al control de signos vitales, descartándose algún tipo de riesgo.

Respecto a las labores de rescate, el jefe del GOPE Magallanes, capitán Sebastián Moraga, manifestó que "tres personas adultas salieron de excursión al parque Karukinká, estas personas se desorientaron no logrando retornar al punto de inicio. Personal del parque dio cuenta al retén Pampa Guanaco, dando inicio a la presunta desgracia, razón a esto se activó el equipo de búsqueda y rescate de Carabineros de Chile, con apoyo de montaña y frontera y la sección drone. Junto con eso, se conformó un comando de incidente, tomando contacto con Senapred, quienes gestionaron apoyo del Ejército y la Armada. Logramos dar con el paradero, en horas de la madrugada, se levantó las coordenadas, todo gracias al trabajo del equipo drone, quienes, gracias a su cámara térmica, lograron establecer las coordinaciones, trasladándonos junto a Ejército, y encontramos a las personas con sus ropas mojadas y bastante cansadas, logrando trasladarlas hasta el centro asistencial para prestarles el auxilio respectivo".

Luego del hospital, y de la toma de declaraciones. los turistas fueron liberados, trasladándose de vuelta a la capital regional para continuar con sus



Esta es la imagen de la cámara termográfica que permitió encontrar a los tres turistas extraviados.

vidas, luego de un descanso reponedor.

#### **Testimonios**

Paulo Letelier en su paso por el retén de Carabineros y luego de las pruebas médicas, se dio un tiempo, para contar su experiencia, señalando que "salimos de excursión y seguimos una ruta que no era la correspondiente, lo que nos llevó a estar pernoctando dos noches a la intemperie, y el tercer día tomamos el retorno de lo que habíamos avanzado los dos días, hasta que tarde noche, vimos un par de drones, y entonces ahí empezamos a hacer señas para que pudiésemos hacer contacto, y cuando paso eso decidimos esperar a que llegara el equipo de rescate".

Agrega que "empezamos a escuchar voces, gritos, luces, y llegaron varias personas, de diferentes departamentos de rescate, y nos prestaron el auxilio, nos preguntaron como estábamos, nos dieron agua comida, y nos informaron el método de salida, que iba a tener que ser caminando. Estábamos adoloridos, pero no teníamos lesiones de gravedad".

### Agradecimientos

Para finalizar, agradeció a las personas, señalando que "como nos tomó una tercera noche no íbamos a lograr volver, sentimos el alivio a que ellos llegaran. El agradecimiento a todas las personas que participaron en el rescate".



\*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.



# **FONO CEMENTO Reparto Gratis**



61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069



### **NUEVA PARTIDA DE MUEBLES ZANZINI**





### **NUEVA PARTIDA DE CERAMICAS**





**EMPRESA CONSTRUCTORA** REQUIERE:

# INGENIERO EN PREVENCION **DE RIESGOS**

Para trabajar por rol en Tierra del Fuego

### **REQUISITOS:**

- TÍTULO PROFESIONAL
- 2 A 5 AÑOS DE EXPERIENCIA EN OBRAS VIALES, OBRAS CIVILES Y/O **AEROPORTUARIAS**
- COMPROBADO CON CERTIFICADO EMITIDO POR EMPLEADOR O FINIQUITO (BREVE DESCRIPCION DE LA OBRA)
- LICENCIA CLASE B

Presentarse con Curriculum y Cédula de Identidad, Barrio Industrial Sitio 3, en horario de oficina. O enviar antecedentes y especificar en asunto "Ingeniero en Prevención" a: postulaciones@vilicicsa.cl

> Plazo de recepción de antecedentes: 15 de noviembre de 2024



**ASADO CARNICERO** 

**CONGELADO** - SANTA GIULIA

\$9.200

VALOR POR KILO \*STOCK 2.000 KG

**POLLO ENTERO 1,7 KG** 

SIN MENUDO - DON ZELAR

\$5.120

VALOR POR UNIDAD \*STOCK 3.000 UN.

LUNES A SÁBADO 10.00 a 20.00 HRS **HORARIO CONTINUADO** 

IMÁGEN REFERENCIAL OFERTA VÁLIDA PARA CONSUMO FAMILIAR



### El 29 de octubre se realizó la primera apostilla digital en Magallanes

## Seremi de Justicia llama a usar la nueva y moderna apostilla online



A partir de 2016, gracias a un convenio internacional, la legalización de documentos para uso internacional fue reemplazada por el trámite de Apostilla, una modernización que trajo aparejada su implementación a nivel nacional de manera electrónica, desconcentrada y descentralizada, con la excepción de aquellos documentos a ser apostillados ante la Cancillería en Santiago.

Esta herramienta digital es gratuita y permite una mayor accesibilidad a la ciudadanía en nuestra región, ya sea chilena o extranjera, al presentar algún documento en otra nación suscrita al Convenio de La Haya.

#### Primera apostilla digital en Magallanes

La seremi de Justicia, Michelle Peutat, destacó las facilidades que brinda el trámite online de la denominada Apostilla Digital, que permite certificar en línea la autenticidad de aquellos documentos públicos otorgados por Chile y emitidos con firma electrónica avanzada. La nueva modalidad se inició hace dos semanas, y la autoridad resalta que en Magallanes la primera apostilla online se registró el 29 de octubre. Ésta correspondió a un usuario de Cerro Sombrero, que tramitó una legalización de certificado de residencia y contó con la firma electrónica avanzada del notario de Tierra del Fuego, Cristian Matus Cuevas

Al respecto, señala que la apostilla es lejos la atención

más solicitada a nivel de la Secretaría Regional Ministerial, y este nuevo formato sólo incrementará la eficiencia como trámite remoto, cuya integridad y autenticidad se sustenta en mecanismos de verificación que están a la vanguardia dentro del funcionamiento del Estado digital.

#### Encargado

Rony Trabol, encargado de Apostillas en la Seremi de Justicia, indica que aquella persona que requiera apostillar un documento de estas características debe ingresar al sitio web del Ministerio de Justicia (https://minjusticia.cl/), de ahí ir al banner "Trámites Ciudadanos" y dentro de sus alternativas entrar a la opción 6 ("Solicitar legalización de documentos para que tengan validez en el extranjero").

Agrega que el usuario debe ingresar con su Clave Única, y optar al menú "Apostilla de Documentos", para digitalizar las solicitudes de legalización de documentos que realiza la Oficina de Partes del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, y de ahí ingresar y confirmar su correo electrónico para completar el perfil. A continuación, seleccionar el tipo de documento (declaración jurada, mandato u otro documento notarial) y país donde debe apostillar. Finalmente, subir el documento en formato PDF y hacer clic en "siguiente" para el envío del archivo a apostillar, el que obligatoriamente debe tener firma electrónica avanzada.



La persona recibirá entonces un correo electrónico, confirmándole que la solicitud ya fue enviada para su revisión, quedando el funcionario de la seremi encargado de su derivación desde Santiago, para su definitiva tramitación, la que finalizará cuando se emita la correspondiente apostilla para el documento verificado.

Mujer terminó en el hospital por su condición médica

# Investigan posible aborto en Cerro Castillo

- La Brigada de Homicidios de la PDI se encuentra realizando las diligencias, líderadas por la Fiscalía de Puerto Natales.
- Hasta ahora no hay detenidos.

# Policial policial@elpinguino.com

na grave situación es la que se habría registrado en la localidad de Cerro Castillo, comuna de Torres del Paine, provincia de Última Esperanza.

Los antecedentes que se han podido recabar son escasos, pero según confirmó la Fiscalía de Puerto Natales, la realización de diligencias, que permitan esclarecer un hecho, que habría dejado herida a una mujer, la cual fue derivada en última instancia hasta el Hospital de Puerto Natales.

De acuerdo a lo recabado, se habría registrado un aborto ilegal, situación que derivó en que el feto sea sacado del interior del cuerpo de la madre, para luego, ser enterrado en un predio de dicha localidad.

### Fiscal

Respecto de las diligencias, la fiscal Romina Moscoso. entregó escasos antecedentes, considerando que las diligencias aún están en proceso, no descartándose que pueda imputarse cargos en contra de alguna persona por lo ocurrido. "Solamente podemos señalar que se está realizando una investigación, que está siendo liderada por la Brigada de Homicidios en Última Esperanza, se está tratando de obtener la mayor cantidad de información, respecto de una situación que podría ser constitutiva de aborto y estamos investigando algunos otros elementos que pudiesen estar acompañado a estos y en definitiva esclarecer lo que ocurrió con esta persona", señaló la fiscal Romina Moscoso, quien luego solo manifestó, que todo era materia de la investigación, y que la investigación está siendo reservada.

### Diligencias en curso

Las diligencias de la PDI, son acompañadas por efectivos del Laboratorio de Criminalística, de la misma institución, quienes habrían realizado algunas diligencias.

No se descarta órdenes de detención a raíz de este hecho en los próximos días.



En el hospital de Puerto Natales fue atendida una mujer a causa de un cuadro médico sufrido tras un posible aborto.



Se espera que hoy lo haga el alcalde de Porvenir, José Parada

# Caso ProCultura: administradora y director de Secplan de Porvenir declararon en calidad de imputados

• Esta nueva acción judicial podría ser la antesala de una eventual formalización de otras autoridades en Magallanes.

Crónica as@elpinguino.com

n nuevo capítulo sumó la investigación por el Caso Fundaciones, arista Pro Cultura, en la región de Magallanes: de acuerdo a información a la que pudo tener acceso El Pingüino, la administradora de la municipalidad de Porvenir, Valentina Millán, y el director de la Secretaría Comunal de Planificación (Secplan) de la misma comuna, Francisco Rudolph declararon en calidad de imputados.

Fuentes apuntaron a que esta misma acción judicial habría ocurrido durante la jornada del día martes. Además, misma suerte correría el edil de la comuna, José Gabriel Parada, pero este miércoles, y bajo las mismas condiciones. Es decir, en calidad de imputado.

Por lo pronto, las declaraciones de ambos imputados habrían ocurrido en distintas jornadas: uno el lunes, otro el martes.

### Antecedentes

Fue el 25 de marzo de 2022 que vía decreto alcaldicio se aprobó el convenio de la municipalidad de Porvenir con la Fundación ProCultura. Luego, en junio del mismo año, se suscribió un convenio de cooperación entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (vía Secretaría Regional Ministerial) con Porvenir, en el marco del programa Pequeñas Localidades. Luego, en agosto, vía decreto

alcaldicio (el 0824) se aprobó la transferencia de recursos para implementar el convenio el 17 de ese mismo mes por más de \$52 millones. además de los sueldos de dos profesionales por más de \$38 millones, y otros gastos de implementación de más de \$14 millones.

En octubre, se invitó al servicio especializado de ProCultura a realizar una oferta y cotización de los servicios del primer año del Programa Pequeñas Localidades. Entonces fue que, vía portal de Mercado Público, se recibió la

En noviembre de 2022, en un acuerdo del Concejo Municipal (el número 33) se aprobó el desarrollo de estas vía trato directo. En diciembre se suscribió el

De allí, tras un diagnóstico de la localidad vía encuesta, en mayo de 2023 se entregaron los resultados al Minvu. En julio de ese año se modficó por primera vez el convenio, extendiendo la ejecución hasta octubre de 2023. Finalmente, en el mes de noviembre, se obtuvieron los resultados de los actores locales que iban a participar, así como también el diagnóstico final del programa, los que fueron entregados al Minvu a principios de

Lo que consideraron desde la municipalidad fue que Procultura se presentaba como una fundación sin fines de lucro, con participación nacional, que tenía





Francisco Rudolph y Valentina Millán declararon en calidad de imputados.

como fin promover e incentivar la difusión, el desarrollo y el crecimiento de la cultura nacional.

Ahora bien, de acuerdo a un oficio de la municipalidad al Concejo Municipal en diciembre de 2023, se hizo un traspaso de cerca de \$4 millones 500 mil a la implementación del programa, y de \$30 millones al gasto de sueldos a la fecha. Considerando lo destinado, hay \$17 millones que no se habrían llegado a transferir en este contrato.

En el mismo informe se señala que "con fecha 14 de noviembre, la fundación solicitó por correo electrónico ua reunión con el director de Secplan, donde se informa de manera extraoficial, que la fundación Procultura no continúa con el programa Pequeñas Localidades, por motivo del cese de funciones de la fundación, donde a la vez solicitan poder contratar a las profesionales para dar continuidad al programa. Posterior a la reunión sostenida por el director Secplan, se solicitó un documento oficial de parte de los representantes legales de la fundación para oficializar el proceso, a la vez se solicitó informar la desvinculación de las profesionales contratadas, informando que se estima dar continuidad por parte del municipio a la dupla contratada bajo modalidad de honorarios'

Luego de ello, se contrató a las profesionales Carmen Sekulovic Mattus, trabajadora social, y Noemí

Pacheco Muñoz. Cierra el oficio (para ese entonces):

'El programa continúa en completa normalidad por parte del municipio y ejecutado por este mismo, y que en ningún caso la no continuidad contractual con la Fundación ProCultura, afecta a los procesos y trabajos que han realizado las profesionales del programa, cumpliendo a cabalidad con todo lo estipulado en el convenio de implementación".

El oficio lleva la firma del alcalde.





Empresa estatal francesa y líder mundial en energía

# EDF inicia proceso de participación ciudadana para proyecto de Hidrógeno Verde



Con el objetivo de involucrar a la comunidad desde las primeras etapas del proyecto, EDF, empresa estatal francesa y líder mundial en energía con presencia en más de 20 países, anuncia la puesta en marcha del proceso de Participación Ciudadana Temprana (PCT) para su proyecto de producción de Hidrógeno Verde en la Región de Magallanes, Energía Verde Austral (EVA).

El proyecto se está desarrollando en la Región de Magallanes, a 50 km al norte de Punta Arenas, e incluye la construcción de un parque eólico y una planta de electrólisis para la producción de hidrógeno verde.

El proceso de Participación Ciudadana Temprana inicia con una Casa Abierta, que se realizará los días 8 y 9 de noviembre en el Edificio de Exhibición y Ventas de la Zona Franca, local 315, desde las 12:00 a 20:00 hrs. Durante esta instancia, representantes de EDF presentarán el proyecto y compartirán la experiencia global de la compañía en proyectos de hidrógeno verde. Además, estarán disponibles para recibir comentarios y responder a las inquietudes de

los asistentes, garantizando un espacio de diálogo seguro y constructivo para la comunidad, todo esto antes de que el proyecto ingrese al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), programado para el último trimestre de 2025.

Este proceso refleja el compromiso de EDF con la transparencia y la participación activa de la comunidad, en línea con los principios del Acuerdo de Escazú, promoviendo el acceso a la información y la participación pública en asuntos ambientales.

Tras la realización de un seminario

# ProChile destaca nuevas oportunidades para cordero de Magallanes

• Mercados emergentes cómo Corea del Sur y Emiratos Árabes Unidos se encuentran entre las opciones para diversificar los destinos a este producto tradicional de la zona.

**Crónica** periodistas@elpinguino.com

urante los próximos meses se abrirán nuevas oportunidades para el mercado del cordero orgánico de Magallanes, que permitirán diversificar los destinos a los que llega este producto, aseguró el director regional de ProChile, Claudio Villarroel.

La autoridad realizó un balance del seminario de Cordero Magallánico que se desarrolló recientemente en Punta Arenas y que contó con la participación de la directora regional del SAG, Paula Quiero; del presidente de la Asociación Ganadera de Magallanes, ASOGAMA, Gerardo Otzen, además de representantes de las principales empresas del sector: Simunovic, Marín, Minerva Food (ex Frigorífico Marfrig Chile), entre otros.

"En la actualidad más del 80% de la carne de cordero que se produce en Chile se exporta, principalmente a China, Unión Europea, Estados Unidos, Brasil e Israel. Además, ProChile junto con las empresas exportadoras está trabajando para llegar a mercados de Corea del Sur y Emiratos Árabes Unidos, además de otros del Sudeste Asiático, como Singapur, Malasia, Indonesia, Tailandia y Vietnam, donde vemos que la carne de cordero es altamente apreciada" señaló el director regional de ProChile.

En el encuentro expuso Paola Guerrero, coordinadora del programa Sello de Origen de Inapi, quien planteó la evaluación de acciones para el cordero de Magallanes. También se analizó las ventajas de la certificación Halal, que permite vender acceder a mercados de población musulmana, en una presentación que realizó Marcelo Hidalgo de Chile Halal.

Los cambios en el mercado para el ovino patagónico
fueron dados a conocer por
Rafael Lecaros, gerente general de Chilemeat-Faenacar
Asociación Gremial, quien
explicó los desafíos que
enfrenta el sector y sus tendencias a la sostenibilidad
cómo el potencial del Cordero
Orgánico en mercado desarrollado como Estados Unidos y
diferenciarse en un mercado
con grandes jugadores cómo
Australia, Nueva Zelanda.

En el encuentro expuso el ejecutivo de la Oficina Comercial de ProChile en Sao Paulo, Álvaro Camargo, sobre la mirada de las oportunidades en ese mercado para el cordero magallánico. Camargo destacó que Chile es el segundo proveedor de carne ovina a Brasil con ventas por US\$ 4 millones el año pasado, solo superado por Uruguay (US\$ 24,4 millones).



ProChile destacó el seminario realizado en la región que busca destacar el cordero magallánico.

Por parte del SAG expuso Claudio Cárdenas, jefe del Departamento de Agricultura Orgánica, quienes se refirieron a los acuerdos orgánicos en mercados internacionales y al

estatus de certificación de la lana de oveja para mercados como la India.

También se analizó la certificación orgánica por parte de Hendrich Neisskenwirth, de la empresa Ecocert; y finalmente expuso Pedro Landa, presidente de la Organización Internacional Agropecuaria (OIA) con una visión desde Argentina para la certificación del cordero orgánico.

# Al celebrar 2años



Comprometidos con la excelencia en el cuidado de la salud visual de los magallánicos y con nuestra promesa de hacer que nuestros clientes no solo vean bien, sino que se vean bien, queremos agradecer muy cariñosamente a quienes nos han acompañado en este lindo trayecto.

En óptica, su mejor decisión

Lautaro Navarro 1038 | Punta Arenas Fono: 612 - 241279 wwww.opticaharris.cl
opticaharris @ @opticaharris





# STOCK DISPONIBLE CON BONOS



HAY UN JAC PARA TI HAY UN JAC PARA TODOS

SUNRAY 17 PAS. 16+1 2.7T DIESEL MT PRECIO FINAL

\$28.490.000

BONO\$2.000.000

Consumo Mixto: 12,3 km/L STOCK: 4



T8 XE ADVANCE 2.0T DIESEL MT 4X4 II E6 PRECIO FINAL

\$16.990.000

BONO\$1.000.000

PRECIO LISTA \$17.990.000

Consumo Mixto: 11,9 km/L STOCK: 2



JS4 1.6 COMFORT

PRECIO FINAL

\$10.990.000

BONO\$1 100 000

PRECIO LISTA \$12.090.000

Consumo Mixto: 14,5 km/L STOCK: 5



JS8 ADVANCE XE DCT

PRECIO FINAL

\$15.990.000

BONO\$800.000

PRECIO LISTA \$16.790.000

Consumo Mixto: 10,5 km/L STOCK: 1



JS2 COMFORT SMART

PRECIO FINAL

\$**9.990.000** 

BONO\$600.000

PRECIO LISTA \$ 10.590.000

Consumo Mixto: 14,9 km/L STOCK: 1



REFINE M4 CARGO 2.0CTI DIESEL MT E6
PRECIO FINAL

**\$20.690.000** 

BONO\$1.000.000

PRECIO LISTA \$21.690.000

Consumo Mixto: 14,1 km/L STOCK: 2 \*Valor Flete Coyhaique \$ 200.000 Régimen Zona Franca



Bonos válidos hasta agotar stock. Crédito sujeto a aprobación, previa evaluación de antecedentes comerciales. Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el MTT. Más información en www.consumovehicular.cl. Más información consulte a un ejecutivo en punto de venta.

### CARTAS AL DIRECTOR

### LA REALIDAD DE LA LEY DE INSOLVENCIA Y REEMPRENDIMIENTO

#### **Señor Director:**

El Informe de Deuda Morosa USS-Equifax del segundo trimestre de 2024 indica una disminución del 23,7% en la morosidad de jóvenes en los últimos 12 meses, lo que es una buena noticia. Sin embargo, en los últimos siete años, jóvenes de entre 18 y 30 años han acumulado una mayor cantidad de demandas de cobranza, superando incluso a los adultos mayores, según el estudio de DefensaDeudores.cl y Unholster.

Según este estudio, el 64.4% de los deudores ha enfrentado más de una demanda, con un promedio de 2,5 demandas por persona. Además, las cifras evidencian que el endeudamiento en Chile está muy asociado a bienes de consumo y no tanto a la adquisición de bienes durables, que se pueden transformar en capital de trabajo o emprendimiento. De hecho, un peso relevante de las demandas de cobranza proviene del sector retail.

Urge tomar medidas para combatir el endeudamiento. La educación financiera temprana es clave, pero también es necesario involucrar a las entidades financieras, para empoderar a las nuevas generaciones sobre el valor de ser consumidores responsables e informados.

Ricardo Ibáñez, Abogado y fundador de DefensaDeudores.cl

### ÉTICA EN ACCIÓN: DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA

#### **Señor Director:**

La importancia de la ética en el mercado de capitales ha sido objeto de intenso debate en la comunidad financiera y en el público general por el caso Audios. En CFA Society Chile somos testigos privilegiados de cómo se ha intensificado esta conversación, a partir de nuestros seminarios y foros sobre el tema. Sin embargo, de poco sirven estos espacios de reflexión si no se acompañan con la acción.

Según la filósofa estadounidense Jane Addams, "la acción, de hecho, es el único medio de expresión para la ética". Y comparto plenamente su reflexión. La verdadera forma de generar un impacto significativo en nuestro entorno, tanto en el mercado como en la sociedad, es con nuestras acciones diarias.

El mercado financiero local tiene mucho que aprender de Jane Addams. Desde quienes lideran gobiernos corporativos hasta los agentes de menor experiencia, debemos recordar que nuestras elecciones cotidianas tienen un impacto. Cada transacción, decisión de inversión e interacción con clientes es una oportunidad para demostrar nuestra ética en acción. Las buenas prácticas no se garantizan solo con ambiciosos planes, sino que principalmente con el compromiso de todos los actores que componen al mercado.

> Hugo Aravena Nehme, CFA, Presidente de CFA Society Chile

# EDITORIAL

# Evitar que la delincuencia avance en Magallanes

Es fundamental que exista una colaboración efectiva entre la policía y la ciudadanía. La confianza mutua puede mejorar la eficacia de las intervenciones policiales"

La situación de la delincuencia en la Región de Magallanes ha sido objeto de preocupación creciente entre los habitantes y las autoridades. A medida que la inseguridad se convierte en un tema recurrente en las conversaciones cotidianas, es crucial que reflexionemos sobre cómo podemos, colectivamente, abordar este problema que afecta nuestra calidad de vida.

La delincuencia no es solo un asunto policial; es un fenómeno social que tiene raíces profundas en la desigualdad, la falta de oportunidades y el descontento social. Para combatirla efectivamente, debemos adoptar un enfoque multidimensional que involucre a toda la comunidad: autoridades, organizaciones civiles y ciudadanos.

Una de las formas más efectivas de combatir la delincuencia es a través de la educación. Invertir en programas educativos y de formación profesional puede ofrecer a los jóvenes alternativas viables a la violencia y el crimen. La creación de espacios seguros y oportunidades para el desarrollo personal y profesional puede marcar la diferencia en la vida de muchos.

Las comunidades unidas son comunidades seguras. Fomentar la cohesión social y la participación activa de los ciudadanos en la vigilancia y el cuidado de sus barrios es esencial. Las juntas de vecinos, los comités de seguridad y otras iniciativas locales pueden contribuir a crear un entorno donde la delincuencia no tenga cabida. Es fundamental que exista una colaboración efectiva entre la policía y la comunidad. La confianza mutua puede mejorar la eficacia de las intervenciones policiales y fomentar la denuncia de

delitos. La policía debe ser vista como un aliado, no como un enemigo. Para ello, es crucial promover un enfoque policial que priorice la prevención y el trabajo comunitario.

El uso de tecnología puede ser un aliado en la lucha contra la delincuencia. Invertir en sistemas de vigilancia, iluminación pública y redes de comunicación puede ayudar a disuadir actos delictivos. Además, los recursos destinados a la rehabilitación de delincuentes son esenciales para evitar la reincidencia y ofrecer segundas oportunidades.

La sensibilización sobre los problemas de seguridad y la capacitación de los ciudadanos para actuar en situaciones de riesgo son fundamentales. Crear una cultura de denuncia y de responsabilidad compartida es esencial para reducir el miedo y la impunidad.

Atajar la delincuencia en Magallanes es una tarea que requiere el compromiso de todos. No podemos dejar esta responsabilidad solo en manos de las autoridades. Es un esfuerzo colectivo que involucra a cada uno de nosotros como ciudadanos. Solo a través de la colaboración y el trabajo conjunto podremos construir una región más segura y armónica para todos.

### CARTAS AL DIRECTOR

### LEY DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y CRISIS DE AUTORIDAD EN ESCUELAS

La explosión en el Instituto Nacional Barros Arana, con estudiantes heridos tras manipular bombas molotov, es más que un accidente: es síntoma de la crisis de autoridad en nuestras escuelas

La idea de que la relación entre educadores y alumnos debe ser igualitaria y priorizar el diálogo sobre el orden y el bien común, ha restado atribuciones a los profesores para guiar a los estudiantes. Este es un caso extremo de falta de autoridad, pero la vemos en la convivencia diaria de cientos de escuelas.

Los niños no solo van al colegio a aprender matemáticas o ciencias; también aprenden cómo convivir en sociedad. Para ello, se necesita autoridad, no como control abusivo, sino como un pilar que garantiza respeto y orden mutuo. Como dice Kathya Araujo: la autoridad garantiza la protección, precisamente, ante asimetrías de poder dentro de la comunidad.

El proyecto de ley de convivencia escolar que tramita el Congreso no fortalece esa autoridad. Al contrario: entrega más poder a los apoderados y a la Superintendencia de Educación. Permite a apoderados o externos al colegio recurrir a la Superintendencia no solo cuando se incumple la ley, lo que es razonable, sino también para cuestionar cualquier decisión que, desde su subjetividad, consideren que afecta el proceso educativo. Esto abre la puerta a una intervención excesiva que socava la autoridad escolar.

Este proyecto perpetúa una lógica equivocada: más control familiar, menos apoyo a la labor educativa. Antes de que sea más tarde, necesitamos cambiar el enfoque, devolver la autoridad a los docentes y reducir la burocracia, para potenciar su verdadera tarea: enseñar y formar ciudadanos responsables.

> Yalile Said Vivanco, Magister en Educación Directora General de Certum

### RECLAMO POR CONTRIBUCIONES

### **Señor Director:**

Una propuesta del Gobierno, incluida en el "Pacto Fiscal", impide la acción de reclamación en contra de las resoluciones del SII que fijan la base imponible del im-

Lo antedicho me recuerda a la denominada "Ley Aylwin" que le quitaba competencia a los tribunales de justicia para conocer de reclamos de los propietarios contra resoluciones de expropiación.

Dicha ley (17.280, 17 enero 1970) introdujo modificaciones a diversos cuerpos legales a fin de profundizar la Ley sobre Reforma Agraria, con la que las pocas posibilidades de defensa de los expropiados desaparecieron.

> Adolfo Paúl Latorre, **Abogado**

### CAMBIOS EN LA AUDITORÍA EXTERNA

### **Señor Director:**

Las actuales Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAs) dejarán de estar vigentes a fines de este año. A partir de 2025, las NAGAs se basarán en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB), que se aplicarán a los estados financieros de dicho periodo.

Uno de los cambios más relevantes es la incorporación obligatoria, a partir de 2025, de los Asuntos Claves de Auditoría (KAM-Key Audit Matters) en el informe del auditor. Los KAM son aquellos temas que, en el juicio profesional del auditor, han sido de mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo. El objetivo de reportar los KAM es mejorar la transparencia y proporcionar a los usuarios de los estados financieros una visión más clara de los asuntos más significativos, cómo estos afectan el plan de auditoría y son tratados en los estados financieros.

Esta inclusión modificará el contenido y formato del informe del auditor, permitiendo aumentar la comunicación de los auditores externos con los participantes del mercado de capitales; así como permitir la interacción del auditor con el gobierno corporativo de las empresas.

Ante su inminente aplicación, la preparación de los profesionales durante este periodo resultará crucial, para que puedan adaptarse de mejor manera a los nuevos requerimientos de la normativa.

> Elizabeth Gutiérrez Académica Universidad de Chile

### EL FUTURO DE LAS CRIPTOMONEDAS TRAS LAS ELECCIONES EN EE. UU

### **Señor Director:**

Con las elecciones presidenciales en Estados Unidos a la vuelta de la esquina, el mercado cripto enfrenta tiempos de incertidumbre y los candidatos ofrecen enfoques opuestos. Kamala Harris, propone una postura conservadora y una regulación clara que fomente la adopción de tecnologías emergentes, manteniendo la protección del consumidor. Donald Trump, en cambio, ha adoptado una postura pro-cripto, promoviendo su propia plataforma DeFi y prometiendo convertir a EE. UU. en la "capital cripto del mundo", con Bitcoin en las reservas federales. Su enfoque más permisivo podría estimular el creci-

Tras las elecciones presidenciales de 2016 y 2020, el valor de Bitcoin se disparó significativamente, lo que sugiere que el sector cripto suele beneficiarse del entorno post-electoral, por lo que podría anticiparse un rally alcista en 2025. Por su parte, Larry Fink, CEO de Blackrock, predice una normalización de los activos digitales.

Ambos candidatos ofrecen caminos divergentes que marcarán el futuro del sector cripto en los próximos años. Por un lado, un enfoque más permisivo que podría acelerar la adopción de las criptomonedas; y por otro, una estrategia regulatoria que busca minimizar riesgos y fomentar la estabilidad a largo plazo.

Queda por ver cuál de estos caminos prevalecerá y qué impacto tendrá en la industria. Lo cierto es que las elecciones en EE.UU. representan una oportunidad crucial para definir el futuro de las criptomonedas y su papel en la economía global.

Co-Founder de Orionx

\* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

### EL PINGUINO

Fundado el 2 de julio de 2008



• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com Editado e impreso en Punta Arenas por Patagónica Publicaciones S.A.

# La columna de...

IUAN MARCOS HENRÍOUEZ. DOCTOR EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

# Gasto fiscal y reforma tributaria

Desde la recuperación de la democracia Chile tuvo una política financiera responsable, lo que nos mantuvo en equilibrio macroeconómico por mucho tiempo. Esta política fiscal nos llevó a tener una controlada deuda pública, ahorrar e insertar bonos soberanos, generando mejores condiciones financieras en el mercado internacional. Esta política de Gasto Fiscal de los Gobiernos de la Concertación se formalizó con la Ley N°20.128 de Responsabilidad Fiscal el año 2006. Sin embargo, desde el año 2013 (primer periodo de gobierno de Piñera) comenzó una tendencia al déficit fiscal; es decir, el Estado comenzó a gastar más de lo que recibe como ingresos. El aumento del gasto fiscal sin duda se vio agravado significativamente con la pandemia, que demandó un mayor esfuerzo fiscal para satisfacer las múltiples demandas sociales provocadas por la crisis sanitaria y económica. Desde ese entonces, Chile experimenta una política expansiva del gasto fiscal, cuyas consecuencias pretendo discutir en esta columna.

El objetivo de todo gobierno es preocuparse por el bienestar de la población haciendo un correcto diagnóstico de la realidad del país. Los países viven ciclos económicos y en ocasiones se gasta mucho más de lo que se tiene presupuestado, bajo el supuesto que dicha deuda podrá ser amortiguada en el tiempo. Sin embargo, a veces ello no se cumple y se inicia un ciclo acumulativo de deudas, que generalmente van acompañados de demandas sociales urgentes. La responsabilidad de administrar la billetera fiscal puede llevar a restricciones o sobre endeudamiento, todo inmerso en una constante lucha de poder, que muchas veces supera el objetivo inicial. Desde el 2007 Chile comenzó una política de expansión del gasto fiscal, pero que a partir del año 2013 se ha acompañado de un déficit fiscal. Chile se endeuda.

Gastar sólo lo que se tiene a veces no es posible y los gobiernos tienen que hacerse cargo de la contingencia. El presidente Piñera en su segundo mandato tuvo que dar respuesta a las demandas del estallido social y la pandemia, alcanzando cifras récord de gasto fiscal. El presidente Boric ha mantenido un enfoque de gasto fiscal expansivo para hacer frente a problemas sociales y la recuperación económica postpandemia. El presupuesto presentado por el gobierno para el 2025 establece un incremento de su gasto en un 2,7%, pero ajustado para mantener un nivel prudente de deuda pública. Chile está en bordes limites de gasto fiscal, es inminente que pronto deberemos equilibrar las necesidades de la sociedad y el gasto fiscal. Debemos equilibrar el gasto fiscal antes que sea tarde y las consecuencias sean más complicadas para las personas, para la economía familiar, para la salud y educación pública, en general para todas las políticas públicas.

El gobierno del presidente Boric ha logrado apalancar nuevos recursos provenientes de dos nuevas fuentes de financiamiento permanente: Royalty Minero y Ley de Cumplimiento Tributario. Sin embargo, estos recursos siguen siendo insuficientes y la necesidad de una reforma tributaria que genere nuevos y permanentes ingresos es evidente. Dirigida, acotada o condicionada da lo mismo, pero debemos detener el endeudamiento fiscal y buscar recursos para financiar de manera permanente y sostenible las políticas públicas que son urgentes de abordar en términos de justicia social y desigualdad. Una reforma participativa y transversal que pueda evitar el déficit fiscal, que genere crecimiento económico con mayor inversión y más empleo, que financie políticas públicas para enfrentar la desigualdad social y las necesidades de nuestra población.

Me atrevo a escribir sobre este tema, del cual solo me declaro observador y profundamente ignorante, con el objetivo de motivar a los entendidos a analizar el tema, desnudar las consecuencias, aventurar escenarios y buscar caminos de solución. La contracción de la economía viene asociada a necesidades y desempleo y nadie quiere ese escenario para Chile y Magallanes. Es urgente un debate público y transversal, de izquierda a derecha, sobre la sostenibilidad fiscal y la necesidad de asegurar la eficiencia en el uso de recursos. Consensuar y priorizar es el desafío de todos, sin mezquindades. Es urgente para revitalizar Magallanes y dar garantías a su gente.

# La columna de...

PRESIDENTE SOCIEDAD CHILENA DE MEDICINA DE URGENCIA

# Salud pública en Chile: Un paciente en estado crítico

La reciente declaración de la ministra de Salud, Ximena Aguilera, sobre la insuficiencia del presupuesto para cubrir los gastos hospitalarios hasta fin de año, confirma lo que muchos de quienes trabajamos en el sector temíamos: la profunda crisis financiera del sistema de salud es una realidad que está llegando a un nivel incontrolable. Con una deuda hospitalaria que ha crecido un 147% en solo un año, alcanzando los 112 mil millones de pesos, la situación se ha vuelto insostenible.

El problema, sin embargo, no es solo financiero. Mientras los hospitales públicos intentan reducir las listas de espera a través de la compra de servicios privados, las deudas con proveedores se acumulan. Algunas compañías médicas han expresado que los hospitales ni siquiera han emitido órdenes de compra, limitando su capacidad de pagar a sus empleados y retrasando las remuneraciones de los profesionales y técnicos que cubren los turnos. Esta incertidumbre ha llevado a muchos médicos a abandonar sus puestos en el sistema público, exacerbando la falta de cobertura y atención, poniendo en riesgo la continuidad asistencial y la vida de nuestros pacientes.

Un ejemplo de ello es el Hospital Carlos Van Buren en Valparaíso, con pabellones paralizados por falta de recursos. La falta de insumos clínicos, reportada en varios centros de salud, agudiza la crisis. Los esfuerzos de la Subsecretaría de Redes Asistenciales por monitorear y ajustar los gastos no son suficientes para frenar un problema estructural que afecta la atención diaria de miles de chilenos.

Esta crisis hospitalaria refleja la necesidad urgente de una reforma más profunda que asegure un financiamiento adecuado y estable para el sistema público. Los 110 mil millones de pesos anunciados por la ministra como extensión presupuestaria podrían resultar insuficientes para cerrar el año sin más recortes. Lo cierto es que sin una inyección sustancial de recursos y una mejor gestión de los mismos, el sistema de salud seguirá acumulando deudas que perjudican tanto a pacientes como a los profesionales que los atienden.

No estamos hablando solamente de las listas de espera u otros procedimientos programados, sino también llegando a afectar las oportunidades de atención de pacientes de urgencia.

Además, es importante tener presente que la deuda hospitalaria de este año no es sólo mayor que años anteriores, sino que es el síntoma de una crisis mucho más aguda sobre un problema ya crónico, que requiere soluciones de raíz y urgentes. Por ello, es esencial que el Estado y el Congreso tomen medidas concretas antes de que el sistema colapse y no encontremos cura para este paciente en estado crítico.

# La columna de...

LUIS ALMONACID AVENDAÑO. ABOGADO ASESOR JURÍDICO DEL CFT DE MAGALLANES

# Fortalecimiento financiero de los CFT estatales en zonas extremas

La creación de los 15 Centros de Formación Técnica Estatales a través de la Ley 20910; constituye una de las políticas públicas educativas más importantes en materia técnica profesional dentro de los últimos 10 años y tiene por objetivo abrir centros educativos de formación técnica en cada región del país, que fortalezcan la formación de capital humano en los territorios que logren aportar al desarrollo regional.

Si bien, la creación de cada uno de los CFT como personas jurídicas de derecho público, autónomas, funcionalmente descentralizadas, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Esta creación no trajo consigo un aporte inicial de capital, proveniente del Estado para la adecuada entrada en funcionamiento de estas casas de estudios, quedando al arbitrio de lo dispuesto en el Art. 1° de la ley 18956, donde dispone que el Ministerio de Educación es la Secretaría de Estado responsable de fomentar el desarrollo de la educación en todos sus niveles y modalidades, propendiendo a asegurar la calidad y la equidad en el sistema educativo.

En ese sentido, la Ley de presupuestos de cada año establece el monto del aporte fiscal que se destinará a los Centros de formación técnica estatales que crea la ley 20910. El mecanismo de asignación será mediante Decreto del Ministerio de Educación, visado por el Ministro de Hacienda, donde se fijará el monto de este aporte que corresponderá anualmente a cada una de dichas instituciones.

Cabe precisar que, la asignación de recursos se realiza bajo un parámetro presupuestario de tipo financiero entre los 15 CFTE's, sin embargo, estos recursos se vuelven insuficientes para poder generar las condiciones de operación, sobre todo en zonas extremas. Puesto que bajos aportes fiscales no ligados a ingresos provenientes de matrícula suponen un modelo de financiamiento propio del sistema privado, que se basa en los excedentes generados por la docencia y se financia privilegiando la oferta de carreras de mayor matrícula y menores costos, sin atender las condiciones territoriales especiales que poseen quienes se encuentran emplazados en zonas extremas.

La necesidad de obtener recursos extraordinarios para los CFT's de zonas extremas, a través de una glosa presupuestaria especial, permitirán resolver las diversas dificultades financieras, propias del emplazamiento en zonas extremas, donde diversos factores socioeconómicos afectan tanto la matrícula como la operación de las casas de estudios que realizan soberanía en territorios donde la oferta educativa privada no llega, por lo tanto, se requiere que para el presupuesto 2025, atendiendo el principio de subsidiariedad estatal, se considere un fortalecimiento financiero suficiente que permita apalancar a los CFT's de zonas extremas, con aportes permanentes, que reconozcan la labor institucional de modo de promover la instalación de condiciones de calidad que permitan cumplir con el mandato legal propio de su creación, así como el compromiso con nuestros estudiantes y sus familias, que confían en los centros de formación técnica como entidades educativas al servicio de las personas para contribuir en su formación especializada, para mejorar las condiciones de desarrollo material y espiritual.

Finalmente, Se hace necesario recordar, que nuestro CFT se encuentra emplazado en la isla de Tierra de Fuego, comuna de Porvenir, a la cual sólo se puede acceder por vía marítima y aérea, existiendo una barrera natural generada por el Estrecho de Magallanes, donde las condiciones climatológicas en la isla son cambiantes, extremas y adversas. Lo anterior, incide significativamente en el crecimiento de la matrícula o movilidad fluida de estudiantes desde el continente. Por tanto, necesariamente, el Estado debe fortalecer financieramente a sus instituciones teniendo en cuenta la importancia de la formación técnica profesional en zonas extremas.

El militante de RN hizo suva la jurisprudencia que existe sobre la materia

# Consejero regional electo Nano Soto zanja polémica con Salvador Harambour

• "Sólo considerando los artículos indicados y la jurisprudencia que existe, soy el candidato electo para ocupar la silla en la mesa del Consejo Regional de Magallanes", cerró en un comunicado de prensa.

Diego Bravo

1 consejero regional electo, Nano Soto (militante de Renovación Nacional) salió al paso de las reacciones que ha generado su ingreso al órgano colegiado en desmedro de Salvador Harambour (independiente por la misma lista), pese a que este último obtuvo mayor cantidad de voto

En un comunicado de prensa, comenzó señalando: "He visto, escuchado y leído un sin número de opiniones, análisis desde teorías hasta conspiraciones con respecto a la última elección de consejeros regionales. Soy militante de Renovación Nacional (tengo domicilio conocido), he representado a mi partido en otras elecciones, he hecho campaña por el partido, he apoyado a alcal-

des, consejeros, concejales, parlamentarios y por supuestos en las dos campañas del Presidente Piñera, esto no me hace el mejor ciudadanos, pero sí que tengo mis convicciones claras y soy de una línea política, es decir una persona consecuente".

En la misma línea, destaca de las reglas electorales "sus alegrías y sinsabores": "Cada candidato al momento de aceptar ser candidato por un partido político y de manera independiente, declara tácitamente que conoce las leyes, como todo ciudadano. El cobijarse en que me dijeron esto o aquello no sirve de mucho toda vez que las leyes y la información está al alcance de la mano".

A renglón seguido, dispara directamente al argumento de Harambour, que precisa que él no participó dentro de un subpacto, sino en la misma lista. "Hablar de pacto,

subpacto, independientes o militantes, votos más o menos sin una explicación para el oyente o lector, no suman a los procesos eleccionarios como son las elecciones, que es momento mas democratico que existe, en donde todos somos iguales, donde el voto vale lo mismo sea quien sea que lo emita. En la ley siempre hay un artículo que cada uno interpreta a su conveniencia, pero cada ley tiene más de un artículo"

Luego, cita la Ley 20.678, en particular, el artículo 82, que precisa qué disposiciones legales aplicarán en las elecciones (la Ley Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, la Ley de Partidos Políticos y la de Sistema de Inscripciones electorales); el artículo 85, que explica quiénes podrán ingresar candidaturas; el artículo 88, que en el caso de los independientes, señala que "serán individualizados de la misma forma al final del respectivo subpacto"; el artículo 89, que explica el los requisitos de inscripción de los independientes; el artículo 90, que explica el patrocionio de los independientes; el artículo 97, que esclarece la elección de los representantes; y finalmente el artículo 98, que precisa que los independientes serán considerados "como si fuera una lista y tendrá el tratamiento propio de esta".

Cerró Nano Soto: "En resumen, sólo considerando los artículos indicados y la jurisprudencia que existe en situaciones similares. la interpretación que yo le doy a mí caso en particular es que soy el Candidato Electo para ocupar la silla en la mesa del Consejo Regional de Magallanes"



Soto fue superado en votos por Harambour, pero la ley prioriza al militante por sobre el independiente, indicó.

# **SE ARRIENDA**

**INMUEBLE PARA OFICINA EN PLENO CENTRO DE PUNTA ARENAS** 

**AVENIDA COLÓN 466 (400 M2 CONSTRUIDOS)** CON BODEGA Y ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS









Interesados contactar al mail vms@puntaarenas.com



- PISCO SOUR
- **CALAFATE SOUR**
- JUGOS NATURALES
- CERVEZA ARTESANAL
- Y REGIONAL
- VARIEDAD DE VINOS



- TOS PARA NIÑOS

- TE INVITAMOS A CONOCER



MENÚ ALMUERZO DIARIO DE LUNES A VIERNES DESDE EL MEDIO DÍA

\$8,990

(ENTRADA O SOPA, PLATO DE FONDO, POSTRE Y JUGO, PAN Y SALSA DE LA CASA) **PUNTA ARENAS** 

LUNES A SÁBADO DE 12:00 A 22:30 DOMINGO DE 12:00 A 18:00





Tradición de más de 90 años del Rotary Club Punta Arenas

# 40 alumnos elegidos "mejores compañeros" fueron regaloneados con desayuno

• Este grupo de estudiantes disfrutará esta mañana de una navegación por el Estrecho de Magallanes gracias a Tabsa como parte del premio realizado por los organizadores.



Hemos visto como los alumnos reconocen el valor que sean reconocidos por sus compañeros y a modo de gratificación, ser los mejores compañeros del establecimiento"

Nelson Cárcamo, presidente del Rotary Club Punta Arenas.

Christian Jiménez menez@elpinguino.com

n el salón Nelda Panicucci del Gobierno Regional, un total de 40 estudiantes de diversos establecimientos educativos que fueron reconocidos por sus pares como "mejores compañeros" compartieron un desayuno gracias al Rotary Club.

Rafael Vásquez, de 7° básico de la Escuela España, dijo que el reconocimiento de sus compañeros no se lo esperaba y lo puso muy feliz que ellos destacaran sus virtudes: su simpatía y ser respetuoso con los demás.

En tanto, Agustina Izquierdo. de 6° básico de la Escuela Pedro Sarmiento de Gamboa, señaló que se sintió muy emocionada por esta condecoración de sus pares: "estoy muy feliz". Ella considera que la eligieron por "respetar a los demás y conformar los valores que he aprendido en casa", expresó.

### Histórica tradición

Más de 90 años lleva esta tradición que es encabezada por el Rotary Club de Punta Arenas, y durante la presente edición, la



La totalidad de estudiantes con su respectivo diploma en la Plaza de Armas.

institución realizó un positivo balance de esta actividad, destacando la participación de los estudiantes y la autorización de los colegios privados, subvencionados y públicos.

Nelson Cárcamo, su presidente, resaltó que en la actualidad, los estudiantes reconocen el valor que tiene el reconocimiento de sus pares.

Para este año, la condecoración al mejor de los mejores de cada establecimiento recibió un obsequio especial: un frasco de miel

"Esto fue un hito nuevo dentro de Rotary, nosotros tenemos un programa a nivel nacional y eso propicia el respeto por el buen ambiente, el poder valorizar los recursos que se tienen, y hubo en algún momento que las abejas desaparecieran y con ello la miel,", señaló.

Por su parte, la gobernadora (s) Eugenia Mancilla, destacó la premiación que realizan los propios estudiantes que ayuda a resaltar de otros sus valores.

Hito "Vamos al jardín"

# Autoridades destacan trayectoria de 160 años de la educación parvularia

Este mes la educación parvularia se viste de gala para celebrar sus 160 años. En Magallanes se dio el hito de celebración bajo el eslogan "Vamos al jar-dín" en el Pabellón de Pedagogías de UMAG, con la participación del decano de la Facultad de Humanidades, Leonardo Velásquez, y con la compañía de las comunidades de la Escuela de Lenguaje "Pasitos" y el Jardín Infantil "Las Charitas".

Al respecto, la directora de Junji, Paola Valenzuela expresó que la institución ha jugado un papel fundamental "en el desarrollo de una educación parvularia de calidad en Chile, sentando las bases para un futuro más justo y equitativo para todos los niños'

Por su parte, el seremi de Educación, Valentín Aguilera explicó que estos establecimientos representan el inicio de las trayectorias educativas "donde no solo se garantizan aprendizajes de calidad, sino que también se promueve la inclusión, el respeto por la diversidad y el desarrollo de habilidades socioemocionales de las niñas y niños"

Finalmente el director regional de Fundación Integra, Alan Carrasco, la segunda institución más importante de educación parvularia en el país, expresó que este hito "viene a renovar el compromiso que hemos tenido durante 34 años como institución, permitiendo entregar espacios educativos seguros, de bienestar y generando aprendizajes para el desarrollo integral de niños, relevando su participación como ciudadanos









Los mejores desodorantes antitranspirantes Wetfree.



En sus versiones Clásico y Forte

Contacto: +56 9 8318 9306

En el marco de su gira regional "Sombras y Llamaradas"

# Harüwen junto a Satrina ofrecerán inédito concierto en Puerto Natales



Desde octubre, la banda Folklore y Metal "Harüwen", se encuentra desarrollando su gira regional "Sombras y Llamaradas" concretando por primera vez un concierto y clínica musical en Porvenir, Punta Delgada, Punta Arenas y Puerto Natales.

Bajo este contexto, la agrupación acaba de anunciar el concierto a programado a las 23 horas del 29 de noviembre bautizado como "Hechiceras y Piratas", que cumple con los objetivos de continuar con la gira regional y promocionar lo que es su primer sencillo: "Pedro Nancupel".

#### Importante invitada

A esta presentación se sumará la banda "Satrina" que también se encuentra promocionando su exitoso

sencillo "Hechicera". Además de un par de sorpresas preparadas para esa misma noche.

La cita es en Clandestino's Bar, ubicado en calle Yungay 699. Todas las preventas se pueden adquirir a tan solo \$4.000 en Urban Paradise, calle Baquedano 519 o vía Instagram @urbanparadise.puertonatales. En puerta, el valor de la entrada será de \$6.000.

Iniciativa "Moverse para aprender" de la Escuela 18 de Septiembre

# Cerca de 300 escolares fueron protagonistas de actividad de psicomotricidad

Alumnos de diez recintos educativos demostraron sus destrezas en el desarrollo de actividades recreativas.

Christian Jiménez cjimenez@elpinguino.com

studiantes de enseñanza básica y prebásica de escuelas, jardines infantiles y escuelas de lenguaje de Punta Arenas participaron de la undécima versión de la jornada de psicomotricidad organizada por la Escuela 18 de Septiembre.

La actividad que tiene por objetivo promover la actividad física en los escolares es una invitación a las comunidades educativas a desarrollar alguna presentación ya sea de danza o deportiva.

A este encuentro se sumaron las escuelas públicas: Padre Alberto Hurtado, Argentina, Hernando de Magallanes y España.

De igual manera, participaron los jardines infantiles Archipiélago de Chiloé y



Estudiantes de la Escuela 18 de Septiembre demostrando sus habilidades recreativas.

Josefina Braun. Además de las escuelas de Lenguaje "Nuevo Sol" y "Rayito de Luz":

La directora de la Escuela 18 de Septiembre, Patricia Barrios Saint-Germain, dijo que esta actividad ayudó a que los estudiantes mostraran su destreza en ejercicios con movimientos. "Estamos contentos porque han participado diez establecimientos expresó.

A su vez, destacó el aporte brindado por la Municipalidad de Punta Arenas con el sonido y al Instituto Nacional de Deporte que apor-

Alumnos de la Escuela España realizaron una demostración de

tó con colaciones para los participantes.

Este encuentro se enmarca en la celebración número 66 del aniversario de la popular escuela puntarenense.

danza. que vienen participando ya saben cómo funciona y hacen vivo este evento y nos da mucha alegría compartir con las otras comunidades",





Problema se extiende a nivel nacional por lo que hacen un llamado a Hacienda a asignar más recursos

# Colegio Médico Magallanes en alerta ante la crisis de financiamiento del Hospital Regional

• A nivel nacional, la entidad gremial solicitó al gobierno un aporte de 300 mil millones de pesos mensuales, para el funcionamiento de los hospitales del país, entre noviembre y diciembre, el doble de lo propuesto por el Gobierno.

Texia Padilla tpadilla@elpinguino.com

las afueras del Hospital Clínico de Punta Arenas, se llevó a cabo un punto de prensa convocado por la directiva del Colegio Médico Magallanes con el propósito de abordar la crisis de financiamiento que sufren los hospitales a nivel nacional y por supuesto el hospital de Punta Arenas se está viendo afectado por falta de insumos.

### Grave denuncia

Al respecto, el doctor José Antonio Sepúlveda, presidente del Colegio Médico de Magallanes, comentó y detalló sobre la deuda que tiene el Hospital Clínico de Magallanes, la cual supera los 2 mil 500 millones de pesos. "Como Consejo Regional Magallanes del Colegio Médico, convocamos a esta rueda de prensa, porque estamos muy preocupados por la situación presupuestaria de salud que está peleando el Ministerio de Salud al Ministerio de Hacienda a nivel nacional. La preocupación es que todos los hospitales de Chile nacen desde el minuto uno, desde el 1 de enero en una condición de precariedad presupuestaria puesto que estos presupuestos se acaban en agosto, septiembre de cada año y uno tiene que estar esperando los presupuestos de

salida o de cierre que se llama que en el fondo significa inyectar en cuotas los dineros para nuestra operación. Estamos hablando del subtítulo 22 que significa bienes y servicios, esto quiere decir insumos y actividades extras. Por ejemplo, lo que estamos haciendo nosotros en este hospital son actividades extra horarias, se hacen cirugías y procedimientos en horario de extensión, que es una política que han desarrollado varios hospitales dentro de los cuales nosotros estamos en ese grupo de hospitales que está destinado justamente a tratar listas de espera y entonces lo que nos pasa es que nos quedamos sin dinero".

Estamos administrando pobreza y eso es muy negativo. Usted tiene que comprender que esto es prioritario y es una de las prioridades que tiene la población magallánica", enfatizo el presidente regional del Colegio Médico.

Por otra parte, el doctor Sepúlveda señaló: "Lo que estamos haciendo es que estamos trabajando semana a semana, esa es la verdad. Y estamos gastando lo que hay en bodegas, por ejemplo, nos faltan insumos que son básicos, por ejemplo, suturas, por decirte algo, insumos básicos, no hay este material en particular, una sutura 5.0, 4.0, 3.0, porque son suturas especiales que de pronto no existen o no están o se acabaron simplemente. ¿Y qué es lo que pasa? Que el hospital va a llamar a los proveedores, y los proveedores dicen, "sabe que no podemos darle más. porque ustedes tienen una deuda". En este momento la deuda hospitalaria sube, está a la operación, comparando a la operación 2023, en este momento este hospital debe de \$2.500 millones".

El vicepresidente, doctor Paulo Carrasco, comentó acerca de las listas de esperas y la falta de especialistas en el Hospital Clínico de Magallanes: "Si figura una transferencia de 3.000 millones de pesos, eso no significa que el hospital hoy cuente con 3.000 millones de pesos para la actividad que está realizando, sino que están enfocados en programas muy específicos, que tienen que ver con el financiamiento de algún grupo de consultas de listas de espera, efectivamente están enfocados en listas de espera, o en algunos programas de cirugía muy específicas. Pero eso no garantiza, por ejemplo, porque no es dinero para la compra de insumos para el día de hoy, por ejemplo, para las cirugías que están programadas para esta semana. Son platas absolutamente distintas y que van por otro carril. Sin embargo, se le agradece el esfuerzo del gobierno regional que ha hecho que, por lo menos estos programas se han mantenido y probablemente se mantengan en el futuro".

Por su parte, la secretaria, doctora Nicole Roldán, se refirió a la deficiencia presupuestaria del hospital. "Es importante recalcar que esto es un problema nacional, no es solamente regional y nosotros somos una más de las regiones afectadas. A nivel nacional, el déficit está en 300.000 millones de pesos mensuales, o sea, noviembre y diciembre suman \$600 mil millones Y el gobierno en estos momentos está dando 147 mil millones de pesos mensuales, por lo tanto, está cubriendo menos del 50% necesario de lo que necesitamos hasta fin de año. Es por eso que el Colegio Médico hace un llamado a nivel nacional a que se realice las cuentas de forma diferente y que las platas se entreguen de forma diferente y no fraccionadas como lo están haciendo ahora".

### Servicio de Salud

La directora del Servicio de Salud de Magallanes, Verónica Yáñez, respondió: "Reconocemos la situación financiera a nivel nacional, la complejidad que ésta reviste no tan sólo para los hospitales sino también para las direcciones de servicio y toda la red de salud pública y nos adherimos también a lo que ha manifestado el Colegio Médico en términos de que hemos trabajado en conjunto, hemos hecho todos los alcances al nivel central que se han podido hacer y el nivel central también tiene la voluntad de abordarlos. Si bien estamos con una deuda hospitalaria que relata también el presidente del Colegio Médico y el presidente regional cercano a los dos mil millones de pesos, éstos son compromisos adquiridos que en la medida que el Ministerio de Salud, a través de Fonasa, nos inyecte presupuestariamente lo que va acercándonos al decreto de cierre, vamos a poder subsanar esa deuda. Sabemos que hacia fin de año todos tenemos esta estrechez presupuestaria, sin embargo es válido también reconocer que se han hecho todos los esfuerzos a nivel de dirección de servicio para que lo que nos transfiere Fonasa sea repartido para subsanar o para sobrellevar todo lo que es más urgente y es así como hemos mantenido hasta el día de hoy, las prestaciones en la totalidad de los establecimientos de la red asistencial, también poniendo énfasis en las prioridades, eso hay que reconocerlo y es así también como hemos manifestado al nivel central desde marzo nuestra proyección presupuestaria, nuestra proyección de gastos también aludiendo a la necesidad que vamos a tener a estas alturas

Yáñez añadió: "Insistimos con que también acogemos las palabras del presidente del Colegio Médico en términos de que nosotros hemos tenido también la sutileza de hablar con todos los directores, cotejar el plan de gastos, ir viendo qué cosas vamos a priorizar y efectivamente hav cirugías muy complejas, que no son urgentes, que podemos aplazar digamos razonablemente sin riesgo vital por ejemplo para que tengamos esta inyección de presupuesto, la que esperamos y con la que contamos hacia el decreto de cierre como señalaba el doctor Sepúlveda. Sin embargo es importante y es dable decir que nosotros estamos efectivamente priorizando y reorganizando nuestra red de recursos para entregar las acciones de salud que obviamente la población necesita pero con enfoque a las urgencias y a las prioridades".



#### **CONSTRUCTORA ELIECER ELDER SOTO OYARZÚN INFORMA QUE:**

Mediante Resolución Exenta Nº923/2024, de fecha 04 de noviembre de 2024, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones prohíbe la circulación de todo tipo de vehículos motorizados por las vías, en tramos y fechas que se indican a continuación, correspondiente a la obra "Mejoramiento Barrio Comercial 18 de Septiembre, Punta Arenas.

### Cierre Parcial Avda. Martínez de Aldunate:

a) Entre Avda, Martínez de Aldunate y calle Francisco Javier Reina. desde el 08 de noviembre de 2024, hasta el 25 de diciembre de

b) Entre calles Diego Portales y Manuel de Salas, desde el 10 de diciembre de 2024, hasta 26 de enero de 2025.

c) Entre calles Ramón Carnicer y Mariano Egaña, desde el 11 de enero de 2025 hasta el 27 de febrero de 2025.

d) Entre calle Lircay y Avda. Pdte. Salvador Allende G. desde el 02 de febrero de 2025 hasta el 19 de marzo de 2025.

e) Entre calles Lord Thomas Cochrane y Abate Molina desde el 04 de marzo de 2025 hasta el 18 de abril de 2025.

f) Avda. Salvador Allende G. entre Avda. Martínez de Aldunate y Fco. Márquez de la Plata, desde 02 de febrero de 2025 hasta el 19 de marzo de 2025.



### PARTICIPACIÓN CIUDADANA LANZAMIENTO ESTUDIO CNR

La Comisión Nacional de Riego tiene el agrado de invitar a usted al lanzamiento del estudio: "Diagnóstico para el mejoramiento del riego en la pequeña agricultura, Aysén y Magallanes".

La actividad se realizará el jueves 07 de noviembre, a las 18:00 horas, en el Auditorio Alejandro Pontica Kairis, ubicado en Croacia #722, piso 1.

Por favor confirmar su participación a: administracion@tecniriego.cl | 9 9440 8377









Un importante avance

# Minvu inició las obras de mejoramiento del Barrio Comercial 18 de septiembre

• El proyecto permitirá revitalizar este tradicional sector, donde operan cerca de 200 negocios entre tiendas de confección, servicios técnicos, bazares, ferreterías y almacenes familiares.

**Crónica** periodistas@elpinguino.com

oy termina una espera de 8 años". Con estas palabras, las y los asociados del Barrio Comercial 18 de septiembre recibieron el inicio de las obras del proyecto de mejoramiento integral que realizará el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) en 21 cuadras de la Avenida Martínez de Aldunate.

Este proyecto es parte del programa "Fortalecimiento de Barrios Comerciales" de Sercotec, cuyo objetivo es mejorar, tanto la oferta comercial como el entorno urbano de barrios tradicionales. La iniciativa promueve la asociatividad entre pequeños negocios y ya se ha implementado en 41 sectores a lo largo del país, beneficiando a más de 800 emprendimientos, de los cuales un 54 por ciento son liderados por mujeres.

"Estamos muy contentos porque se logró concretar algo que veníamos esperando hace 8 años. Lo comenzamos a trabajar con Sercotec en 2016, que fue cuando se formó esta asociación de comerciantes y se diseñó este proyecto, y desde entonces que venimos gestionando para que este

día llegara. Así que felices porque veremos mejorada la avenida y tendremos una mejor proyección para nuestros comerciantes", comentó Adela Pérez Alvarado, presidenta de la Asociación de Comerciantes del Barrio 18 de septiembre.

Este proyecto abarca 1,4 kilómetro, cubriendo 21 cuadras entre la Avenida Salvador Allende y la calle Lord Cochrane, en ambas aceras de la arteria principal del barrio. Entre las obras destacan la instalación de nueva señalización, paraderos de transporte público, accesos peatonales mejorados, vallas de seguridad, iluminación moderna y basureros, así como mobiliario urbano e hitos informativos que facilitarán la ubicación de los negocios. También se reordenarán y adecuarán los cruces peatonales con accesibilidad universal.

"Se va a modernizar la cara al barrio", afirmó el seremi del Minvu, Marco Uribe Saldivia. Este proyecto considera una inversión de 2.800 millones de pesos, aportados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y las obras serán ejecutadas por la constructora Eliecer Elder Soto Oyarzún hasta marzo de 2026.

"Desde el año 2016 que las y los emprendedores de



El proyecto fue recibido con alegría por los comerciantes de este tradicional sector de Punta Arenas.

este Barrio Comercial estaban esperando que este proyecto saliera, pero con su activa participación y constancia pudimos sacarlo adelante y darle luz verde para iniciar las obras. Así que podemos decir que una vez más estamos presentes como gobierno y como Ministerio de Vivienda y Urbanismo donde las personas nos necesitan", agregó el seremi Marco Uribe.

Este tradicional barrio, ubicado en el sector sur de la comuna, reúne a más de 200 locales comerciales, desde

Bello Barri

tiendas de vestuario y servicios técnicos hasta ferreterías y almacenes familiares, todos ubicados a lo largo de la Avenida José Martínez de Aldunate.

"Este un proyecto muy importante para nosotros, porque busca un mejoramiento integral para el Barrio Comercial 18 de septiembre y también porque más asociatividad se traduce en más seguridad. En primer lugar, aquí se generará una reactivación y se fomentará el comercio en este sector, pero también habrá obras

que mejorarán la seguridad del sector: con el recambio de luminarias, accesibilidad universal y equipamiento urbano", destacó el Delegado Presidencial Regional, José Ruiz Pivcevic.

Con esta intervención, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo refuerza su compromiso de construir Ciudades Justas, promoviendo entornos comerciales dignos y seguros que reflejen la identidad de cada barrio y contribuyan al crecimiento económico local.

"Fueron cientos de reuniones y tocar muchas puertas para que este proyecto se ejecutara. Esta es la guinda de la torta, por así decirlo, porque estábamos esperando hace 8 años que esta avenida tenga una nueva cara y sea un fortalecimiento, no sólo para el barrio en general, sino también para nuestra asociación y para potenciar el comercio menor", finalizó Silvana Vera Eugenin, secretaria de la Asociación de Comerciantes del Barrio 18 de septiembre.



**ARRIENDO: \$1.100.000** 

Contáctanos al número +56989039862

o al email propiedades@bellobarrio.cl



En Puerto Natales

# Tribunal encontró culpables a sujetos que protagonizaron horrendo crimen

• Pese a que la Fiscalía solicitaba que sean condenados por homicidio calificado, el Tribunal optó por acusarlos como autores del delito de homicidio simple.

Policia policial@elpinguino.com

yer, concluyó el juicio en contra de Reinaldo Caro y Dusan Valderas, quienes fueron procesados por un horrendo crimen ocurrido en la capital de la Provincia de Última Esperanza.

Luego de varios días, donde el Ministerio Público expuso las pruebas ayer el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Punta Arenas, determinó condenar, por el delito de homicidio simple en contra de los sujetos.

La fiscal Romina Moscoso, manifestó que "en el veredicto se va a dictar una sentencia condenatoria a propósito de ambos imputados por el delito de homicidio simple en grado de consumado, en calidad de autores. Además, al imputado Dusan Valderas se condenó

por tenencia de arma. En ese sentido la acusación habíamos solicitado una pena de 15 años y 1 día, considerando que el homicidio era calificado, y en relación a esta pena que se dictó estamos solicitando la pena de 15 años"

De acuerdo con la acusación presentada por la Fiscalía, el día 13 de febrero de 2022, en la ciudad de Puerto Natales, los acusados actuando conjunta y coordinadamente planificaron el homicidio de la víctima Erwin Gutiérrez Vargas, para lo cual ese mismo día se concertaron y reunieron para juntos salir en horas de la tarde en búsqueda de la víctima, con el fin de ocasionarle la muerte, acudiendo de éste modo en reiteradas ocasiones al domicilio de Erwin Gutiérrez Vargas, quien se encontraba acompañado de terceras personas en la vivienda, quedando en el transcurso de la tarde solo en la misma.

Se agregó que esto último fue aprovechado por los acusados, quienes -mediante diversas maquinaciones engañosas ejecutadas por uno de los imputados, quien valiéndose de la confianza por la amistad que los vinculaba- lograron que la víctima abordara el vehículo que conducía el acusado y en el cual se encontraba previamente oculto en el portamaletas el otro acusado.

Así, trasladan a Gutiérrez hasta el sector de Puerto Prat, lugar en el cual ambos acusados actuando conjuntamente y de acuerdo con su plan, agredieron a la víctima en la cabeza y en distintas partes del cuerpo, dándole múltiples golpes con un elemento contundente tipo bate, propinándole numerosas lesiones con un arma corto punzante. especialmente en la cabeza y

cuello y además dándole golpes de pies y puños.

Producto de los golpes, la víctima resultó con heridas corto punzantes complicadas, compromiso vascular cervical y de vía aérea, traumatismo encéfalo craneano grave complicado, lesiones que le causaron el fallecimiento.

#### Hacia el mar

La acusación indicaba que posteriormente, siempre actuando coordinadamente y de manera conjunta entre ambos, los agresores subieron el cuerpo de la víctima al mismo vehículo en el que se desplazaban y lo trasladaron por la ruta -aproximadamente 63 kilómetros-hasta el sector de Seno Obstrucción, lugar en el cual lo envolvieron en bolsas de basura cargadas con piedras, atándolo con cables y cuerdas que previa y deliberadamente traían al



Las diligencias de investigación fueron realizadas por la Brigada de Homicidios.

efecto desde el domicilio de uno de los imputados, desde antes de ir en búsqueda de la víctima en su domicilio.

Luego, llevaron el cadáver hasta el mar a fin de deshacerse del cuerpo de la víctima, para posteriormente regresar al sector urbano de Puerto Natales y elimi-

nar los elementos del delito y sus vestimentas.

El cadáver fue encontrado por transeúntes días después producto de la baja de marea en ese sector"

Dentro de los próximos días, se conocerá la sentencia que deberán cumplir los sujetos.







Exclusivas parcelas de 5.000 metros

# Altos del Andino

A 10 minutos de la Plaza de Armas de Punta Arenas, sobre el camino pavimentado al andino, con una insuperable vista de la ciudad y el Estrecho de Magallanes, árboles y un entorno nativo insuperable.



Camino al Andino Kilómetro 4 Interesados contactar al +56-9-96799193 Exposición "Rescate del Patrimonio de la radiodifusión de Magallanes" en sala Tierra del Fuego del Casino Dreams

# Muestra destaca la historia de la radio en la zona más austral de Chile

• La muestra exhibe una variedad de artículos históricos, desde los primeros micrófonos, receptores, tornamesas y consolas de estudio, que fueron utilizadas por radios locales y la galería resalta a destacados locutores.

Christian Jiménez cjimenez@elpinguino.com

n receptor de radio de amplitud modulada en onda larga y un micrófono de estudio marca RCA, que fue utilizado por el destacado locutor Vladimiro Mimica -dos artículos que datan de 1930- fueron algunos de los equipos tecnológicos utilizados por radios magallánicas en sus inicios. Estos artículos pueden ser apreciados por la comunidad en la exposición "Rescate del Patrimonio de laradiodifusión de Magallanes" presente en la sala Tierra del Fuego del Casino Dreams de Punta

Iván Lara, destacado radiodifusor de la provincia de Tierra del Fuego, comentó que, junto a Francisco Pérez San Juan, han recopilado estos objetos que son parte de

una colección, que por mucho tiempo han conservado. "Cuando algunos equipos cumplen su misión, por lo general, la gente los tira, los abandonan. Nosotros hemos ido recuperando diferentes cosas y diferentes épocas".

Durante el recorrido, explica que, en su gran mayoría, los primeros radiodifusores hacían esfuerzos para traer estos equipos desde Norteamérica. Esta muestra fue financiada con recursos pertenecientes a un proyecto FNDR del Gobierno Regional y organizada por la Asociación de Radiodifusores de Chile (Archi) en Magallanes que por estos días está siendo anfitrión de una nueva asamblea nacional de la organización, que reúne a más de 200 radiodifusores de todo el país.

La directiva regional de Archi anhela realizar un

museo que recopile toda la historia de la radiofonía local, que destaque sus inicios, sus implementos y sus trabajadores. "Queremos mostrarles a los socios sobre los tesoros que tenemos de la radiofonía magallánica, queremos mostrarles historia de la radiofonía magallánica, a través de fotos, audio y cápsulas que estamos reproduciendo en la expo, y también de estos equipos que la gran mayoría de ellos está funcionando", explicó María Pastora Sandoval, directora regional de Archi.

En la galería de fotos, se reconoce a destacados locutores magallánicos, al propio Mimica y se suman otras grandes voces de comunicadores como Víctor Low, Alfonso "Cocho" Cárcamo, Pedro Guichapani, Carlos Mihovilovic y Patricio Mladinic, entre otros.



Este micrófono resalta en la exposición por ser uno de los utilizados por el gran locutor magallánico Vladimiro Mimica.

FOTON G7 LITE

DISEÑADA PARA RESISTIR,

CREADA PARA VIVIRLA

5 COLORES DISPONIBLES • •

DIESEL AÑO 2025

### Importante hito

Cerca de 200 radiodifusoresse reunirán en la capital magallánica con su inauguración en el Teatro Municipal José Bohr y también visitarán la exhibición en el casino Dreams.

La directora regional de Archi, María Pastora Sandoval, comentó que hoy la Radio Naval, perteneciente a la Base Antártica Arturo Prat de la Armada de Chile, se integrará a la gran familia de Archi

Magallanes. Cabe destacar que, esta emisora es la más austral del país, su antena fue ubicada durante marzo de 2022 en dicha base y cuenta con una cobertura de 72 kilómetros a la redonda.





TRACCION 4 X 4 LITE



CAPACIDAD DE CARGA KG



CAMARA Y SENSOR DE RETROCESO

# PRECIO OFERTA

900.00

**ANTES \$19.900.000** 

VALIDO HASTA 30 DE OCTUBRE STOCK 4 UNIDADES.





CONTACTO: +569 54822859 / AUTOMOTORA@NEWARK.CL

Unidos por una noble causa

# Caminantes Natalinos se proponen superar los \$14 millones en apoyo a la rehabilitación

• El delegado provincial, Guillermo Ruiz, valora el esfuerzo solidario de esta agrupación y hace un llamado a la comunidad a colaborar en esta noble causa.

Texia Padilla

ste año, la Agrupación "Caminantes Natalinos" se ha propuesto superar los 14 millones de pesos en su

66 Agradec

Agradecemos la visita que ellos han hecho a la Delegación y, por supuesto, hemos comprometido nuestro apoyo y respaldo a esta nueva aventura".

Guillermo Ruiz, Delegado presidencial provincial. tradicional cruzada solidaria. Así lo confirmó uno de sus miembros, Edmundo Bilbao, quien este martes, junto a otros integrantes de la agrupación, se reunió con el delegado presidencial provincial, Guillermo Ruiz Santana.

Durante la reunión, los caminantes, quienes contarán con un equipo de 9 personas entre participantes y personal de logística, presentaron el itinerario de los 7 días de caminata que emprenderán en apoyo a las Jornadas por la Rehabilitación de Magallanes. La meta es recaudar la mayor cantidad de dinero posible durante esta semana de solidaridad.

La travesía comenzará el sábado 9 de noviembre desde el sector de Tres Puentes en Punta Arenas, y a lo largo del trayecto recorrerán la ruta que une la capital regional con Puerto Natales,

buscando apoyo económico para esta causa.

El delegado presidencial provincial, Guillermo Ruiz, destacó la labor desinteresada que esta agrupación lleva realizando desde hace 16 años consecutivos. "Agradecemos la visita que ellos han hecho a la Delegación y, por supuesto, hemos comprometido nuestro apoyo y respaldo a esta nueva aventura que comenzarán el sábado", afirmó.

Luego hizo un llamado a la comunidad que transitará por la Ruta 9 a lo largo de esos días para que se detengan, extiendan su mano y colaboren con esta noble causa. "Es un esfuerzo que beneficia directamente a las personas de Puerto Natales. Invito a que aporten, con una mano en el bolsillo y otra en el corazón", enfatizó la autoridad.

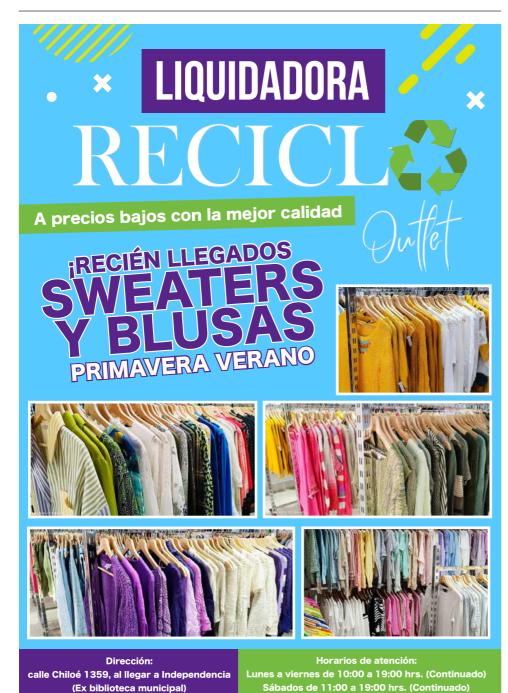
Por su parte, los caminantes agradecieron el respaldo



Unidos por las Jornadas de Rehabilitación de Magallanes.

de la autoridad provincial y detallaron su agenda, indicando que saldrán el viernes 8 de noviembre a las 15:00 desde Puerto Natales. El sábado iniciarán oficialmente la ca-

minata desde Tres Puentes a las 8:00, recorriendo 42 kilómetros en el primer día, seguido de 40 kilómetros el domingo, y así progresivamente hasta el último día, el viernes 15, cuando recorrerán los últimos 23 kilómetros hasta llegar a Puerto Natales alrededor de las 14:00, partiendo desde el sector de Casas Viejas.





Son 17 los trabajadores del Instituto Nacional de Estadísticas en Magallanes

# Funcionarios del INE se plegaron a movilización nacional y marcharon por Punta Arenas

• El fondo de la acción está en la regularización de las "bandas salariales" que tiene el servicio, que afecta a las subrogancias, la equidad salarial, entre otros.

Diego Bravo periodistas@elpinguino.com

l tránsito en el centro de la ciudad de Punta Arenas se vio interrumpido por una veintena de trabajadoras y trabajadores del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Magallanes, los que se adhirieron a la marcha convocada a nivel nacional que tenía como fondo siete demandas concretas que, al no estar resueltas, confluyeron en esta acción.

Entre banderas de la Asociación Nacional e Funcionarios y Funcionarias del Instituto Nacional de Estadísticas (Anfine), las de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), silbatos y bocinas de mano, el grupo caminó por calle Croacia hacia el oriente, doblando luego por Diagonal Don Bosco. Después, concentrados frente al Santuario María Auxiliadora, siguieron por Gobernador Carlos Bories, hasta llegar finalmente a la Plaza de Armas y manifestarse frente a la Delegación Regional Presidencial.

Fue una respuesta al llamado de movilización que se

hizo a nivel nacional, "de Arica a Magallanes", precisa Rocío Barría, secretaria del directorio regional de Anfine. Luego precisa que la movilización es respuesta a "que la dirección nacional del INE no nos ha dado una respuesta al petitorio nacional unificado": "Nos vamos a mantener (movilizados) hasta nuevo aviso".

En Magallanes son 17 funcionarios, de acuerdo a cifras de Anfine, aunque en la ANEF señalaron que son alrededor de 40, 39 de los cuales están asociados a la macrogremial. Evelyn Córdoba, presidenta regional de la ANEF, entregó otros antecedentes:

'Hay un compromiso del año 2022 del tema de aumentos de grado, de meioras laborales en algunos servicios a nivel nacional, sobre todo en Magallanes. Eso no se ha cumplido. Por eso han votado una movilización indefinida para que, tanto el proyecto de ley en el Congreso, como también el tema de presupuesto, sea mejorado el próximo año".

### Petitorio

La Anfine tiene más de 1.100 miembros en todo el país. En el petitorio unifica-

do piden que se regularice "a todas las personas que se encuentran bajo el grado de inicio, según su familia de cargo, de acuerdo al modelo de bandas salariales". Esta regularización debe incluir "la eliminación de todas las subrogancias activas, formalizando los cargos disponibles". También piden que se elimine el "tramo b del modelo de bandas salariales", pues "atenta contra la equidad salarial y el reconocimiento de la labor técnica (misma función, mismo salario)"; desarrollar una carrera funcionaria "que reconozca la trayectoria del ejercicio de un cargo, asimilando antigüedad a niveles de experticia"; transparentar las definiciones que determinen asignación de bonificaciones por tareas críticas; mejorar infraestructura tecnológica; que se refularicen las gestiones de difusión de las operaciones estadísticas; modificar los instrumentos de calificación de personal a contrata y planta; la entrega de indumentaria adecuada a personal de terreno y gabinete; y desarrollar políticas adecuadas de prevención de enfermedades laborales.



Desde el edificio de los servicios del Estado, en Bories con Croacia, hasta la Plaza de Armas, fue la marcha.

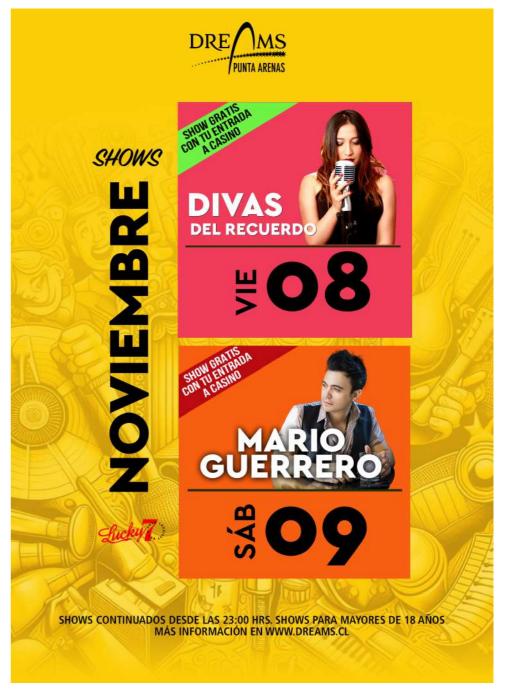
Córdoba graficó el petitorio con la situación en la región: "Hay 11 funcionarios que están bajo la brecha salarial, que es lo que corresponde a nivel nacional, y lo que no vamos a per-

mitir es que los servicios consideren la zona como parte del sueldo y lo equiparen a nivel nacional; sino que el complemento de zona es justamente un aporte extra que tienen que tener los trabajadores por vivir en una zona tan aislada como Magallanes".

Se espera que este miércoles se lleve a cabo una nueva reunión con los dirigentes nacionales.







# Ceremonia de todos los santos en Parque Cruz de Froward

• Fueron cientos de familias las que participaron el reciente 1 de Noviembre en la Liturgia y especial lanzamiento de Globos con mensajes que tradicionalmente Parque Cruz de Froward prepara para sus visitantes, quienes pudieron disfrutar y vivir una emocionante jornada. Este año los globos fueron todos biodegradables y portaban semillas de Coigue en su interior.



Cecilia Poblete, Patricia Poblete, Juan Paredes, Juan Paredes, Darwin Paredes, Jason Gallardo, Estefaní Villegas.



Cesar Villaroel, Danitza Villaroel, Denise Villaroel, Nicol Maldonado, Ivone Maldonado, Palmira Mansilla.



Familia Mansilla Muñoz.



Cindy Galaz, Hermann Reiger, Carlos Duarte, Javier Bórquez, Aurora Reiger.



Claudio Flores, Luisa Flores, Georgina Aguilar, Cesar Gallardo, Vanesa Flores.



Rosa Muñoz, María Fernanda Chamia.



Familia Carillo Mayorga.



Familia Cresp.



Familia Hernández Ojeda.



Valentina Cárdenas, Raúl Leal, Brian Leal, Estafaní Dáz, John Saldaña, Camilo Díaz, Jazmín Leal.



Patricio Andrade, Mercedes Osorio, Jorge Álvarez, Ana María Osorio, José Agustinos.



Paulina Ro, Karen Soto, Javier Rojas, Ingrid Krautz, Colomba Cisternas.



Daphne, Jovita Álvarez, Alonso Navarro, Maribel Navarro, Carolina Martínez, Manuel Navarro.



Familia Sobarzo Muñoz.



Gonzalo Jaramillo, Rebeca Benavidez.



José Ojeda, Jazmín Murgas, Laura Ojeda.



Juan Carlos Ruiz, Karina Ruiz, Edgardo Moreno, Renato Moreno.



Familia Torres Risco.



Gabriela Palma, Constanza Palma, Luzvenia, Gabriela, Cesar.



Jeanete Yáñez, Ángela Salas, Rosa Yáñez, Grisela, Mary.



Marlene Bontes, Camila Corhuan, Antonella Aguilar.



Pascal García, Edith Jaurigui.



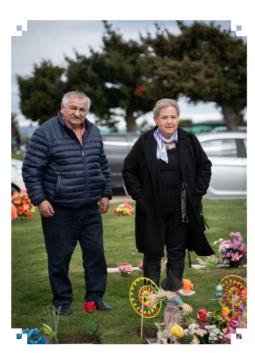
Paulo Frías, Ana Cárdenas, Jorge



Verónica Vargas y Panchita.



Juan Carlos, Barbara, Alicia.



Luis Levet, Norma Mella.



Luis Paillacar, María Romero, Gabriela Paillacar.



María Coliboro, Diego Pincol.

El próximo 10 de diciembre

# Con ceremonia rockera Magallanes en 100 palabras revelará a sus ganadores

• Presentado por ENAP y Fundación Plagio, el evento cultural permite explorar a través de estos relatos cortos lo que caracteriza esta zona austral de Chile.

Crónica

l concurso de cuentos breves, presentado por ENAP y Fundación Plagio, premiará a los ganadores de la novena edición el martes 10 de diciembre en el Centro Cultural Claudio Paredes Chamorro a las 19 horas.

Este año la ceremonia será animado por el presentador Oscar España; mientras que la actriz de cine, televisión y teatro, Francisca Gavilán, realizará la lectura dramatizada de los cuentos ganadores acompañados de la actitud y rock de la artista local, Amanda Kurt.

La magia e identidad de la región de Magallanes nuevamente estará en la voz y palabras de sus propios habitantes en la ceremonia de premiación del concurso de cuentos breves más importan-

te del extremo sur de nuestro país que ya concluye su novena edición.

Presentado por ENAP y Fundación Plagio, el evento cultural permite explorar a través de estos relatos cortos lo que caracteriza esta zona austral de Chile junto a sus memorias y emociones. Los cuentos de los ganadores se darán a conocer el próximo martes 10 de diciembre en el Centro Cultural Claudio Paredes Chamorro a las 19.00 horas, en un encuentro gratuito, previa inscripción.

Durante la ceremonia, la animación estará a cargo del conductor del matinal Una mañana en familia, Oscar España, quien compartirá el escenario con la reconocida actriz nacional Francisca Gavilán. Esta última realizará una lectura dramatizada de los cuentos ganadores en las ocho categorías: Primer Lugar, Premio al Mejor Relato de la Memoria,

Premio al Talento Mayor, Premio al Talento Joven, Premio al Talento Infantil y tres Menciones Honrosas.

La lectura, además, contará con la musicalización en vivo de Amanda Kurt, artista magallánica quien lanzó su primer EP este año. Su estilo, vinculado al rock alternativo y psicodélico, aportará una atmósfera envolvente a la interpretación dramatizada de Francisca Gavilán.

La selección de las historias ganadoras de la novena edición de Magallanes en 100 Palabras fue realizada por un jurado de destacadas figuras literarias nacionales, el cual fue integrado por Oscar Barrientos, escritor y profesor de literatura; María José Navia, novelista y académica; y Galo Ghigliotto, escritor, editor y actual director de Editorial USACH.

A la fecha han llegado más de 33 mil cuentos breves en



La ceremonia será animada por Oscar España y la actriz Francisca Gavilán realizará la lectura dramatizada de los cuentos ganadores acompañados de la artista local, Amanda Kurt.

los 9 años desde que se abrió el concurso en la región. Un hito que se celebrará en grande con sus propios protagonistas en la ceremonia de premiación de la IX edición del certamen en el Centro Cultural Claudio Paredes Chamorro a las 19 horas, previa inscripción.

Conoce más detalles sobre el concurso y la premiación de la IX versión de Magallanes en 100 Palabras en www.magallanesen100palabras.cl y en las redes sociales: Instagram, TikTok y Facebook como @ magallanesen100palabras.



### CONOZCA LA ORDENANZA MUNICIPAL

### **ARTÍCULO 14:**

"Igualmente se retirará los residuos provenientes de los establecimientos comerciales o industriales que **NO** excedan los 200 litros"



Se establece el uso **OBLIGATORIO** de receptáculos o recipientes metálicos o plásticos con tapas, asas y ruedas.

El receptáculo debe permitir ser desplazado a la parte posterior del camión para ser volcado directamente por el alza contenedor y evitar con esto que las bolsas sean manipuladas por los auxiliares





# Con gran éxito se realizó el Quinto Moto Encuentro Internacional en Puerto Natales

• El certamen fue organizado por la Unión Motoquera de esta ciudad.



Christian González cgonzalez@elpinguino.com

1 pasado 2 y 3 de noviembre se efectuó en la capital de Última Esperanza la 5° versión del Encuentro de Moto Internacional y organizado por la Unión Motoquera de Puerto Natales. Participaron

más de 160 motociclistas, tanto locales, de Punta Arenas y de Argentina, llegando del lado trasandino, participantes de Tolhuin, Río Grande, Ushuaia, San Julian, Piedra Buena, Río Gallegos, 28 de Noviembre y Río Turbio.

En primera instancia, los motoqueros junto a las autoridades locales, se reunieron en



el Espacio Cultural Costanera para una muestra estática, en donde se presentó una banda de rock y se recibió a los invitados con un cóctel de bienvenida. Luego de ello, se realizó una rodada por la ciudad de Puerto Natales que

terminó en la Plaza de Armas con la foto oficial. La jornada continuó durante la tarde con una rodada en la Villa Cerro Castillo, y finalizó con una Fiesta Motoguera en el Club de Rodeo de Puerto





SE NECESITA

### **CORTADOR DE PASTO**

**CON EXPERIENCIA** 

SUELDO LÍQUIDO \$620.000 HORARIO DE TRABAJO: LUNES A SÁBADO

**INTERESADOS ENVIAR CURRICULUM AL CORREO** recepciondocumentos.220@gmail.com

SE NECESITA

## **CHOFER**

LICENCIA DE CONDUCIR A4 O A2 (ANTIGUA)

SUELDO LÍQUIDO \$750.000 LUNES A SÁBADO

INTERESADOS ENVIAR **CURRICULUM AL CORREO:** 

recepciondocumentos.220@gmail.com

# **SOL® VIDRIOS**

- -Venta e instalación de parabrisas
- -Cotiza tu parabrisa
- -Consulta por tu modelo
- -Garantías de instalación



# **DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE**







SOLOVIDRIOS

Solovidriosparabrisas@gmail.com 612 224835 9 +569 40211638

Mejicana N°762, Punta Arenas



# Suma y sigue la lista de los pilotos que este sábado se harán parte del Campeonato de Karting "Copa Transpetrol 2024"

• El certamen tuerca promocional, organizado por "Pasión Deportiva", en conjunto con la empresa regional de suministro de combustible y Pingüino Multimedia, se llevará a cabo en las instalaciones de Rally Kart.



El piloto y presidente del Patagonia Moto Club Marco López, sera protagonista en la Experto.



El jóven piloto Kimmy Morrison Ravena, será de la partida en la categoría Junior varones.



Marcos Borea, también será parte de la competencia en la categoría Experto.

Christian González gonzalez@elpinguino.com

uma y sigue la lista de inscritos en cada una de las categorias que este sábado se harán parte del Torneo de Karting

promocional denominado "Copa Transpetrol 2024".

El certamen tuerca es organizado por "Pasión Deportiva", en conjunto con la empresa regional de suministro de combustible en sus diferentes

puntos e instalaciones en la Región de Magallanes "Transpetrol" y Pingüino Multimedia, el cual se dará inicio desde las 11.30 horas en las instalaciones de Rally Kart (ubicado en Avenida Eduardo Frei con calle

Enrique Abello). Las inscripciones aun estan abierta en las siguientes categorías:

-Junior varones (14 a 17 años)

-Adulto damas (17 años y más).

-Adultos expertos. -Adultos Master (de 70 a 85 kg).

-Adultos Master (85 kg y más).

Mayor información al celular: +56 9 42789282.

email: cgonzalez@el pingüino.com.

Las inscripciones se cierran este jueves a las 19 horas.

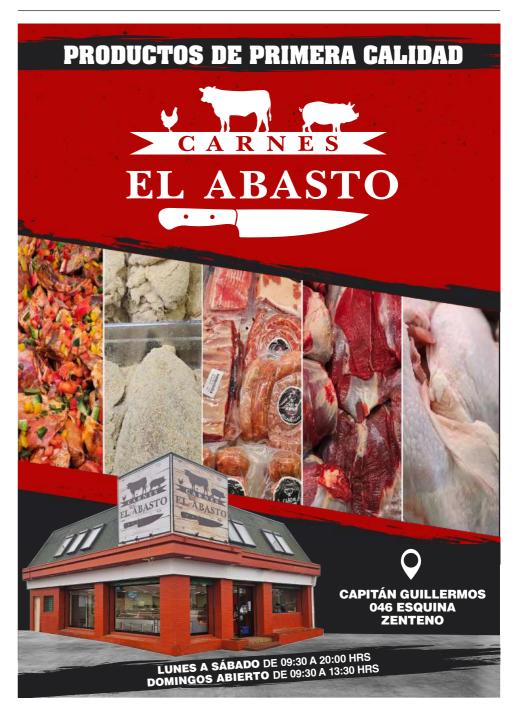
> Continúa en la página 26.

### **AVISO DE REMATE**

Ante el Tercer Juzgado de Letras de Punta Arenas, ubicado en Av. Independencia 617, 3er piso, el 13 de noviembre de 2024, 12:00 horas, se rematará inmueble ubicado en Punta Arenas, en Avda. Los Generales N°0269, el cual se encuentra inscrito a nombre de Osvaldo del Carmen Mercegue Andrade, a fs.33 Vta. N°53, del Registro de Propiedad del año 2021, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo subasta \$64.071.529. Interesados deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista a la orden del tribunal o endosado a favor de éste. Vale vista debe hacerse llegar a Secretaría del tribunal de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas, a más tardar día anterior de la fecha del remate. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante depósito judicial, vale vista o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud. cl, en la cuenta corriente del tribunal dentro de quinto día hábil a contar de la fecha del remate. No se admitirán como postores a personas con inscripción vigente en el Registro de Deudores de Pensiones de Alimentos. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol C 851-2023, caratulada "Banco de Chile con Mercegue".





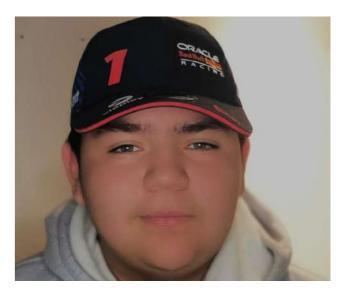




Sebastián Macías buscará ser el más rápido en la categoría Experto.



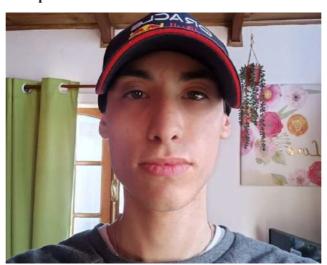
Benjamín López será piloto de la competencia en la Experto.



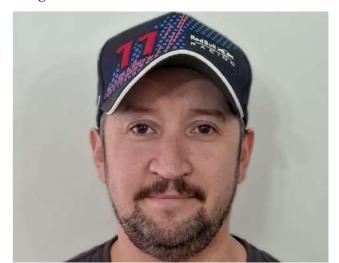
Joaquín Vidal apunta a la competencia de la categoría Junior.



Jaime Alvarado participará en la categoría Experto.



Vicente Gómez buscará posicionarse en la categoría Junior.



José Miguel Altamirano participará en la categoría Master B.

### **AVISO DE REMATE**

Ante el Tercer Juzgado de Letras de Punta Arenas el día 22 de noviembre de 2024, a las 11:00 horas, en Sala de Audiencia del Juzgado, ubicado en Avenida Independencia Nº 617, tercer piso de esta ciudad, se rematará inmueble ubicado en Punta Arenas, en calle Prat N° 1602, esquina Paraguaya, que corresponde al Lote Número Uno, inscrito a nombre de don JOSE DAGOBERTO CUE-VAS VARGAS a fojas 704 vuelta, nro. 1167 en el Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo para comenzar posturas \$36.127.005.- Precio pagadero al contado, dentro del plazo de tercero día hábil a contar de fecha del remate. Interesados deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista a la orden del tribunal. Resto de bases y demás antecedentes en Secretaría del Juzgado, causa Rol Nº 1784-2023 caratulada "BANCO SANTANDER con CUEVAS".

#### **EXTRACTO**

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 21 de NOVIEMBRE de 2024, a las 12:00 horas, mediante modalidad mixta, presencial y en línea, se rematará el inmueble ubicado en esta ciudad, AVENIDA CIRCUN-VALACION ORIENTE S/N, que corresponde al Lote L-5 de la manzana L, del Conjunto Habitacional denominado LOTEO ENRIQUE ABELLO, ETAPA UNO. El dominio a nombre de MARGOT JIMENA MUÑOZ BARRERA, figura inscrita a fojas 2520 N° 3988, del Registro de Propiedad del año 2020, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo postura suma de \$55.045.338. Precio de pagadero dentro de los cinco días hábiles siguientes al de la fecha de la subasta, mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal Nº 91.900.098.958, del Banco Estado, RUT 60.313.001-4. Para tener derecho a participar en la subasta y hacer posturas, los interesados debe constituir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar, a través de vale vista a la orden del tribunal o cupón de pago en Banco Estado, obtenido desde el portal www.pjud.cl, a la cuenta corriente del Tribunal N 91.900.098.958 del Banco Estado, RUT 60.313.001-4. En caso que la garantía se constituya a través de vale vista, este debe hacerse llegar a la Secretaría del Tribunal a más tardar el día anterior de la fecha del remate, de lunes a viernes en horario de 09:00 a 14:00 horas. En caso de optar por el cupón de pago los postores, deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo especialmente establecido para tal efecto en la Oficina Judicial Virtual, a más tardar el día anterior a la techa del remate, individualizandose en dicho modulo e indicando el rol de la causa, correo electrónico y número telefónico. Restos de bases y demás antecedentes en la Secretaria del Tribunal, causa Rol N º C-729-2024, caratulada "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con MUÑOZ BARRERA, MARGOT JIMENA".





Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad









Elige Calidad, Elige **Termoaustral** 



# CONOCE NUESTROS FOLIOS

¿Sabías que tenemos toda esta variedad para nuestras ventanas y puertas?



# **HORARIOS DE ATENCIÓN:**

LUNES A VIERNES DE 08:00 A 12:00 HRS. Y DE 14:00 A 19:00 HRS.

DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO (B) VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM (S) +56 227775005





(S) +569 82812334 (F) VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL

# ¡Tras polémica! Así fue el cara a cara de Jorge Almirón con los jugadores de Colo Colo

• Ayer el Cacique volvió a los entrenamientos, donde el DT tuvo su esperado encuentro con los involucrados en la polémica fiesta. Los sentó a conversar.

usto en la última semana de la temporada, donde definirá el título del Campeonato Nacional, Colo Colo vive un terremoto interno. Arturo Vidal y otras figuras del Cacique participaron en una polémica fiesta tras el triunfo ante Deportes Iquique, la que terminó con una denuncia por agresión sexual.

El hecho ha generado un tremendo problema para un equipo que ya sufre con lo ocurrido con la U en el Tribunal de Disciplina. Con todo eso, ayer el plantel regreso a los trabajos en el Estadio Monumental, donde los involucrados tuvieron su cara a cara con Jorge Almirón.

Luego de haberles dado libre y que sus figuras le respondieran con una polémica de aquellas, el DT los tuvo de frente para hablar. De hecho, tomó a cada uno y los sentó para conversar sobre lo ocurrido.

### Revelan cómo fue el frente a frente de Jorge Almirón con los jugadores de Colo

El pasado martes Colo Colo regresó a los entrenamiento para el partido con Deportes Copiapó, pero con la polémica fiesta como su eje principal. Jorge Almirón pudo verse cara a cara con los jugadores que protagonizaron el carrete donde Arturo Vidal fue acusado de agresión sexual y no se los dejó pasar.

El periodista Cristián Ávila Soto reveló en Radio ADN cómo fue el encuentro entre el DT y sus figuras. Ahí detalló que, a pesar de todo, el argentino los puso a trabajar desde el primer minuto, evitando tratar el tema.

Pero luego que todo acabó en las canchas del Estadio Monumental que Jorge Almirón tomó al grupo y se los llevó a otro lugar. Fue en la sala de prensa de la Ruca que el entrenador



conversó con todos los involucrados en la polémica

Ahí conoció las versiones de cada uno para luego dejarlos en libertad de acción. Se desconoce si los considerará para la última fecha

del Campeonato Nacional, especialmente por lo que hay en juego tanto dentro como fuera de la cancha, con una denuncia por agresión sexual.

Los jugadores abandonaron el Estadio Monumental y Arturo Vidal hasta se dio el tiempo de tomarse fotos con algunos hinchas. Un gesto con el que, para muchos, deja en claro que no tiene nada que temer.

Colo Colo intenta no perder el foco de la

lucha por el título del Campeonato Nacional. El Cacique espera levantar la copa luego de una última semana donde, además del Tribunal de Disciplina, se sumó un problema gigante.











**ADMISIÓN 2025** 

Consultas por vacantes al correo: admision@nobelius.cl



## **COLEGIO NOBELIUS:**

- Av. Arturo Merino Benitez 777-783, Punta Arenas
- **612 231196**
- secretaria@nobelius.cl

**Consultas Directora: +569 83548943** 

Consultas Secretaría: +569 83549559

### **FINANZAS:**

- Lautaro Navarro 1066,Oficina 405, Punta Arenas
- 612 227034
- +569 83550123
- finanzas@nobelius.cl

# **ADMISIÓN:**

- **612 227034**
- +569 83550123
- admision@nobelius.cl



Republicanos también obtuvieron el control del Senado

# Donald Trump anunció su triunfo anoche en elecciones presidenciales de EE.UU.

• El candidato republicano registraba anoche 266 votos electorales versus 214 de su rival, Kamala Harris y quedó a solo cuatro votos de ser proclamado formalmente como el 47° presidente de los Estados Unidos de América.

• En su discurso llamó a sus seguidores a "Hacer grande a América otra vez y a mirar con orgullo este momento".



Donald Trump aseguró virtulamente la presidencia con el resultado conocido al cierre de esta edición.



l cierre de esta edición, el candidato presidencial Donald Trump llegaba hasta el centro de convenciones para anunciar su triunfo en las elecciones presidenciales de los Estados Unidos.

El expresidente totalizaba a las cuatro de la mañana, 266 votos electorales, luego de triunfar ampliamente en la mayoría de los estados de la nación, por lo que solo necesitaba 4 para alzarse con la victoria, oficialmente.

Su rival, la actual vicepresidenta demócrata Kamala Harris, en tanto, solo contaba con 213 votos electorales, gracias a triunfar en la mayoría de los tradicionales bastiones de esa colectividad en ambas costas, pero con bajas votaciones en los estados clave.

En su discurso, Trump agradeció a su familia y sus seguidors y llamó al país, una vez más a "Hacer grande América otra vez"

Trump, el 47 presidente de los Estados Unidos, sostuvo que "vamos a hacer felices y orgullosos y miraán atrás y dirán, este es un momento importante de nuestras vidas. Nos han dado un mandato poderoso y sin precedentes tomando también el control del Senado".

#### Control del Senado

Los republicanos también aseguraron el control del Senado con victorias cruciales: Bernie Moreno en Ohio, Jim Justice en Virginia Occidental y Deb Fischer, quien mantuvo su escaño en Nebraska.

Asimismo y por primera vez en la historia, el Senado tendrá dos mujeres negras en funciones simultáneamente: Lisa Blunt Rochester en Delaware y Angela Alsobrooks en Maryland, ambas demócratas.



# **EDUCADORA DE PÁRVULOS**

Para reemplazo, por 35 horas a la semana. Enviar antecedentes a:

postulaciones@institutodonbosco.cl



No dan por perdida la lucha electoral

# Kamala Harris canceló su discurso de anoche y esperará el conteo de votos



Kamala Harris canceló anoche su discurso mientras seguía el conteo de votos.

El equipo de campaña de la candidata demócrata canceló el discurso que tenía programado para esta noche en la Universidad de Howard en Washington, donde su comando preparó todo para esperar los resultados de las elecciones de este martes. Todo esto ocurre mientras continúa el conteo de votos en los estados clave.

El abanderado republicano, Donald Trump, ya se aseguró el triunfo y avanza en Georgia, Michigan, Wisconsin, Pensilvania y Arizona.

#### Antecedentes

Kamala Harris es la primera mujer y la primera persona afroamericana y de ascendencia india en ocupar la vicepresidencia y la funcionaria elegida de más alto rango en la historia de los Estados Unidos. Antes, desde 2017 hasta 2021, fue la primera senadora indoestadounidense de los Estados Unidos, representando a California.34 Previamente a su elección al Senado, ejerció como fiscal general de California entre 2011 y 2017. Actualmente es candidata en las elecciones presidenciales de 2024.



Amplio triunfo

# Importante triunfo republicano en la Presidencia y el Senado estadounidense

• El triunfo le permitió a la tienda republicana obtener el control de la Casa Blanca y del Senado de ese país.

1 cierre de esta edición, cerca de las cuatro de la mañana, Donald Trump triunfaba en el estado de Pensilvania con lo cual quedaba a solo tres votos electorales de la victoria en estos comicios. Su retorno a la Casa Blanca es inminente.

Momentos antes, había asegurado el control del estado de Catolina del Norte, el primer estado disputado clave.

#### Triunfo en el Senado

El trunfo de Trump era más amplio debido a que también obtuvo el control del Senado, donde el partido Republicano obtuvo 51 escaños contra 42 de los demócratas, lo cual según diversos analistas, le da un control muy importante de la agenda legislativa, al impedir totalmente la posibilidad de obstucción en esta cámara.

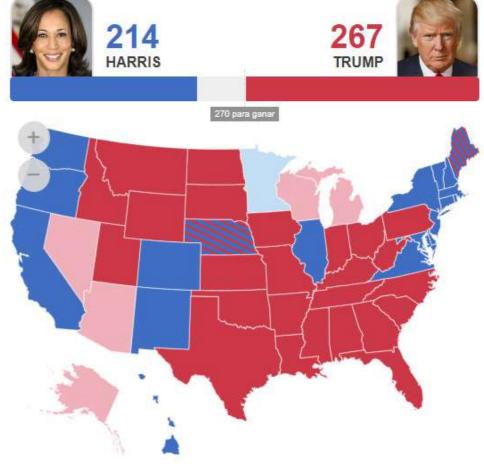
#### Trinfo Representantes

Según New York Times, el triunfo es aún mayor, porque también los republicanos obtuvieron un importante triunfo en la Cámara de Representantes, equivalente a la Cámara de Diputados, donde obtuvieron 189 nuevos escaños versus 165 de los demócratas.



Los comicios se desarrollaron con normalidad.





Así iba anoche el mapa de las elecciones en Estados Unidos.

### Apoyo de Bukela

A lo largo de la jornada, Trump recibió numerosas muestras de apoyo en-



suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad:

Fecha:

Horario:

### **Sector Comprendido:**

- Pioneros 4, 5 y 6; Villas Caupolicán. Fresia Ales y Brisas del Sur 3.
- Poblaciones Cerro Primavera, Domingo Espiñeira, Villa Nelda Paniccuci, Loteos Brisas del Sur 1 y 2, Tierra Austral 1, 2 y 3 y Lomas del Sur por Pedro Aguirre
- Alessandri y Pedro Aguirre Cerda, Manuel Menéndez y Manuel Cárdenas A.

Publicado el día miércoles 6 de noviembre de 2024

# PINGUINO DATOS

# LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

- >> www.elpinguino.com
- **61 2 29 29 00**
- Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM





Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores Desde 1963

**612 221596** 

+569 7529 4644







# **TELÉFONOS DE EMERGENCIA**

**INCENDIOS FORESTALES** 

**CARABINEROS** 





**FONO DROGAS** 



134



**RESCATE MARITIMO** 

**RESCATE AÉREO 137** 



GASCO: www.gascomagallanes.cl 612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A 2 28 00 28



www.edelmag.cl 800800400

**POSTA VILLA TEHUELCHES** +56 9 92659495 24 HORAS

# Dato **Útil**

# **ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR**

**SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE** Mateo Toro y Zambrano N° 1893

**DE LUNES A VIERNES** :17:00 a 23:30 hrs. :10:00 a 19:30 hrs. SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS

> SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs. SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR) José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES: Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS: Atención continuada las 24 hrs.

> SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :17:00 a 23:30 hrs. :10:00 a 19:30 hrs.

### **URGENCIA DENTAL**

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL **CESFAM DR. MATEO BENCUR** CALLE CAPITAN GUILLERMO N° 0781, BARRIO PRAT

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs. SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

## **PUERTO NATALES**

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

# TODO AVIS®S

PENSANDO EN SU COMODIDAD COMPRE SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB WWW.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: 🔞 61 2292900 Anexos 145 - 143 🖾 clasificados@elpinguino.com 🝳 Balmaceda 753 - Punta Arenas

**50 Vehículos repuestos** 

**VENDO REPUESTOS CHEVROLET** Chevette, 1977. 979898329. (05-10)

**60 Arriendos Ofrecidos** 

SE DA PENSIÓN EN CASA DE familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129.

**90 Propiedades Venden** 

LIQUIDO HERMOSO TERRENO

10x80 con arbolitos, linda vista y suministros. Facilidad. 933720295. (31-07)

SE ARRIENDA CASA 2 DORM. SALA estar, comedor, entrada de vehículo. 996816270. (06-11)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

110 Guía para el hogar

SE VENDE JUEGO LIVING, 3 cuerpos. Fono 996401212.

POR CIERRE DE LOCAL VENDO papel de regalo a \$150 c/u por el ciento, y todo articulo de librería.

Tratar Padre Aliberti 0636, Librería

Victoria. (05-10)

Clasificados

>> www.elpinguino.com

### **LIQUIDO PARCELA** PREMIUM,

MEDIA HECTÁREA CON ROL, ORILLA DE CAMINO PÚBLICO, CON SUMINISTROS, IDEAL PARA CUALQUIER PROYECTO, PLANITA BONITA, FACILIDAD. 933720295 (06)

# Guía de Clasificados EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS **PUBLIQUE CON NOSOTROS** 

SE OFRECE PERSONA PARA

trabajos en general, disponibilidad

SE OFRECE SEÑORA PARA

trabajar casa particular, poca

familia o cuidado adulto mayor.

SE OFRECE SEÑORA PARA

trabajar en todo quehacer de casa,

cocinar, con recomendaciones. Tratar

968722406. (05-06)

56968050785. (06-07)

inmediata. 950498762. (05-06)

CONTÁCTENOS AL 2 292900 CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

### **330 Servicios Varios**

DESTAPO DESAGÜES Y

artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. amplia experiencia. 612213915-996493211. Todo medio de pago.

SERVICIO DE AMPLIFICACIÓN. Tratar 950978386

KARINA FUENZALIDA AGNELLO,

Psicóloga. Atención online niños, adolescentes y adultos. Registro Superintendencia de Salud 350974. Agendar al +56974768685. (30nov)

### **340 Empleos Ofrecidos**

ADMINISTRATIVA EN SEGUROS,

con experiencia dentro de lo posible, o bien con secretariado del Instituto Comercial. Tratar Roca 998, Of. 111. Enviar curriculum a: mlyacsich@ gmail.com. (05-10)

SE NECESITA MAESTRO

carnicero, tratar en Carnicería el Gauchito!! realmente interesados presentarse en Errázuriz esquina España. (06-15)

SE NECESITA ASISTENTE

administrativa para área de marketing automotriz enviar curriculum a: obasualdo@webtws.com. (06-07)

**350 Empleos Buscados** 

SE OFRECE PINTOR EXTERIOR,

interior. 982150677. (05-08)

**SE RECOMPENSARÁ** A QUIEN HAYA **ENCONTRADO SITIAL** 

**CONTACTARSE:** +56 9 9753 5837

patag.rodriguez @gmail.com



# **AGUA NUEVO** 5.400 LTS



VALOR \$1.100.000 **PAGO CONTADO** 

**SOLO WHASSAP** +56968471729





**NISSAN KICKS** ADVANCE, 1.6, AÑO 2024, 7.000 KM. \$15.600.000 **CONVERSABLE.** 



+56982898935





**INFORMACIÓN DE VUELOS:** 612238181 **DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:** 612745400

# ¿Sabías que?

Hay cosas que debemos dejar enfriar fuera del alcance de los niños después de usarlas:









Plancha de ropa

Pistola de silicona

Plancha de pelo

Cera depilatoria

Así evitarás quemaduras.

#consejoscoaniquem















# **PROFESIONALES**

### **Abogados**

# **MARIAM TOLEDO GUICHACOY** Asesoría Previsional (31dic) PENSIONES: Veiez, Anticipada.

invalidez y sobrevivencia. **PILAR SOLIDARIO.** 

995377796 majetogu1@gmail.com



Derecho de Familia: Divorcios, Alimentos, Relación directa y regular, Cuidado Personal, Filiación, Vulneración de Derechos, Violencia Intrafamiliar, otros

Derecho Civil: Indemnización de Perjuicios, Arrendamiento, Precario, Resolución de Contrato Juicios Ejecutivos, interdicciones, Cambio de nombre, otros.

Procedimiento en Policía Local. Recursos de protección, amparos

Contacto: +569 65713086

#### Podólogos y Técnicos

### **PODÓLOGA FABIOLA GODOY**

ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS. **CELULAR WHATSAPP** +56982635021

### **PODOLOGÍA CLÍNICA**

Atención a domicilio Tratamiento Hong

(onicomicosis). Uñas encarnadas (onicocriptosis). Heloma plantar. Verrugas plantar. Tratamientos para uña rnada. Podología infantil. Durezas. Atención a personas diabéticas

Celular 995484392

Si necesitas (23jun) ABOGADO para redactar escrituras o para subsanar un reparo hecho por el Conservador.

Contáctate al número 952072845



¿Necesitas asesoría iurídica? Contáctame

#### **NATALIA AREYUNA PIZARRO**

**ABOGADA** 

Materias: Laboral, civil, contencioso administrativo (Administrativo público), derechos funcionarios. urbanístico v registral (propiedad). (23iun

Teléfono y WhatsApp: +56 9 32343018 correo: areyuna.abogada@gmail.com Croacia N°680, P3, Of. C, Punta Arenas.

### Odontólogos

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ Diplomado en U.S.A. Miembro

Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes. Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

### **Veterinarios**

Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip. Gral. Salvo Nº 0648 Fono 971399112.

### **Psicólogos**



### **Psicólogos**

#### **Acompañamiento Psicológico** Psicólogo Mg. Andrés Arcos M

edad/ Depresión/ Estrés/ Depende Emocional/ Manejo de la Ira/ blismo y Drogas / Fobias, Desorder ersonalidad/ Motivación al cambio.

Evaluaciones Psicológicas y Certificados Peritajes Tribunal Familia, Terapia Solicitada por Tribunales. Atención domiciliaria de emergencia. Más de 10 años de experiencia.

Niños/Adolescentes/Adultos y Parejas Descuentos Fonasa, Isapre, Capredena

"Toda crisis es una oportunidad de cambio'

9+56972916457



### **Laboratorios**



Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.

Fonasa e Isapres Avda. Colón Nº 1098 edif. Cruz Roja Horario atención: Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs Viernes 7:30 a 16:00 hrs Sábado 8:00 a 12:00 hrs.

(61) 2 244454- 2 248734 aria@laboratoriomagalla



# Guía de Clasificados EL PINGUINO

**ATENCIÓN EMPRESAS** 

# PUBLIQUE CON

**CONTÁCTENOS AL 2 292900** CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

### Guía Automotríz

### **VRSALOVIC** transporte de vehículos **AL NORTE DEL PAIS**

**QUILLOTA 70** Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

 INSTALACIÓN DE KITS GNC **EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN** • REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC

 ANÁLISIS Y REPARACIÓN, **TODAS LAS MARCAS** 

**SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES. DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT** 

FONO: 61 2 222865

### **Escapes y** Gomería **UMANZOR**

Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.

Abate Molina 0494 (14 sur) 61 2742745 - 997579945.

### COMERCIAL **REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ**

Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, **ATENCIÓN** 

**PERSONALIZADA** 

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

### **MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ**



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas Servicio de frenos
- Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00

y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín Nº550 (Barrio Sur) 957710494 E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com





Mejicana Nº 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas Blanco Encalada Nº 761 Fono 61 2412101



### Directorio Médico - Conoce a nuestros especialistas

Andrés Prieto Bernardo San Martín

Cirugía Bariátrica

Cirugía General Adulto

Cirugía Infantil / Pediátrica

Cirugía Plástica y reparadora

Dr. Hernán Carrasco Fonasa Dr. Javier Gómez Fonasa Dermatología

Dr. Diego Carrizo

Fisiatría Adulto

Fonoaudiología Gastroenterologia Adulto

Ginecología

Dr. Nicanor Barrena Medel Dr. Gabriel Álvarez Dra. Alexandra Maldonado

jia y Obstetricia

Medicina General Adulto
Dr. Juan Casanova Fonasa
Dr. Roberto Castro Fonasa
Dr. Adejandra Gil Contal
Dr. Adolfo González Fonasa
Dr. Edixon Nava Fonasa
Dr. Hugo Vallejos Fonasa
Dr. Hugo Vallejos Fonasa
Dr. Hugo Vallejos Fonasa
Dr. Manuel Zerpa Fonasa
Dr. Adolfo Zamora Fonasa
Dr. Manuel Oyarzo Fonasa
Dra. Mariela Quiroz Fonasa
Dra. Felimar Ochoa

Medicina Interna

Nefrología Adulto

Neurología Adulto Dr. Ramiro Fernández Dr. Victor Cid Fonasa Dr. Marcelo Morales Fonasa

Neurología Infantil Dra. María Paz Orellana Carla Barrientos Cecilia Loyola Cherie Nuñez Nicole Borguenson

Nutriología Dra Daniela Dusic Nutriología y Diabetología

Dra. Jessica Ampuero Oftalmología

Tamara Henriquez Bárbara Huenchuguala Juan Reyes Carolina Roselfeld Karen Tobar Fonasa Romina Vera Rodrigo Díaz

Radioterapia Oncológica

Reumatología Dra. Bellanides Mansilla Dr. Zosimo Maravi Terapeuta Ocupacional TM Oftalmología

Andrea Galdames Fonase

Traumatología Rodilla Dr. Mauricio Nuñez Fonasa Dr. Fernando Zamora Fonasa Traumatología General

Traumatología Mano / Muñeca / Codo Dra. Dalia López

Urología Adulto

Nutrición Nicole Borguenson Pediatria ) Dr. Alberto Martinez Podología Rosana López Gloria San Martín Psicología Carolina Roselfeld Karen Tobar Romina Vera





# **Funeraria** y salones velatorios

# **CORAZÓN DE JESÚS HORARIO: 24 HORAS** TODOS LOS DÍAS DEL AÑO

0 Dirección: **Armando** Sanhueza #556

0 969172275

### JAVIER GARAY TOLEDO (Q.E.P.D.)

Lamentamos informar el fallecimiento de don Javier Garay Toledo (Q.E.P.D.), padre de nuestro trabajador, Sr. Martín Garay Torres. Participa: Gerencia y trabajadores Sánchez y Sánchez.

### **GLORIA**

Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo. Como era en el principio, ahora y siempre, por los siglos de los siglos. Amén.



### TERESA EDİTH MUÑOZ (Q.E.P.D.)

Agradecemos a todas las personas, familiares y amigos que nos acompañaron en el velorio y funeral de nuestra querida esposa y madre de nuestros hijos, señora Teresa Edith Muñoz (Q.E.P.D.). Sus funerales se realizaron ayer martes 05 en el Cementerio Municipal Sara Braun. Participan con mucho cariño, su esposo Raúl e hijos Inés, Patricio, Claudio y Alejandra.



### TERESA EDİTH MUÑOZ (Q.E.P.D.)

Agradecemos a todas las personas, familiares y amigos que nos acompañaron en el velorio y funeral de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora Teresa Edith Muñoz (Q.E.P.D.). Sus funerales se realizaron ayer martes 05 en el Cementerio Municipal Sara Braun. Participan con mucho cariño, su hija Inés, yerno Jairo y nietos Jaro y Macarena.



### TERESA EDİTH MUÑOZ (Q.E.P.D.)

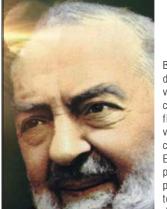
Agradecemos a todas las personas, familiares y amigos que nos acompañaron en el velorio y funeral de nuestra querida madre v suegra, señora Teresa Edith Muñoz (Q.E.P.D.). Sus funerales se realizaron aver martes 05 en el Cementerio Municipal Sara Braun. Participan con mucho cariño su hija Alejandra y yerno Juan Carlos.



### Gracias Padre Pio por favor concedído

### **ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO**

Oh Espíritu Santo, Amor del Padre, y del Hijo, Inspírame siempre lo que debo pensar lo que debo decir, cómo debo decirlo, lo que debo callar, cómo debo actuar. lo que debo hacer, para gloria de Dios. bien de las almas y mi propia Santificación. Espíritu Santo, Dame agudeza para entender, capacidad para retener. método y facultad para aprender, sutileza para interpretar, gracia y eficacia para hablar. Dame acierto al empezar dirección al progresar y perfección al acabar.



### Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz"

El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón

Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda.

Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

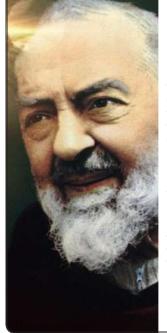
# Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

# Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.





ATENCIÓN LAS 24 HORAS. **SERVICIO A TODOS LOS** CEMENTERIOS. CON TODAS LAS CAJAS DE PREVISIÓN Y CÍA. DE SEGUROS

salones velatorios

centro ceremonial





# HORÓSCOPO

**POR: YOLANDA SULTANA** 

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)



















### **ARIES**

#### (21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Debe transformar esos errores en una oportunidad para hacer las cosas de un mejor modo para usted y su pareja. SALUD: Si cuida bien de usted todo andará bien esta primera mitad de mes. DINERO: Debe tener al día sus compromisos financieros. COLOR: Marrón. NÚMERO: 18.

## **CÁNCER**

### (22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Si realiza cambios mínimos en la relación las cosas pueden llegar a mejorar sustancialmente. SA-LUD: Los buenos hábitos siempre ayudarán a que su salud esté en un buen nivel. DINERO: El endeudamiento no le favorece en nada. COLOR: Turquesa. NUME-RO: 5.

### LIBRA

#### (23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: El encerrar su corazón solo le terminará causando más dolor. Solo usted puede evitar esto si realmente lo desea. SALUD: Tiene que mentalizarse en que su salud estará mejor. DINERO: Cuidado con el temor a fracasar. Enfóquese en sus metas. COLOR: Marengo. NUMERO: 21.

### **CAPRICORNIO**

### (21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: No vale la pena que mantenga cautivo a ese corazón ya que este necesita libertad. Muestre la bondad que hay en usted. SALUD: Descansar deberá estar dentro de sus prioridades. DINERO: Si duda demasiado sus objetivos pueden terminar alejándose. COLOR: Verde. NUMERO: 25.

### **TAURO**

#### (21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Tiene que evitar iniciar este día teniendo una discusión sin sentido. SALUD: Cuidado que los problemas de salud se agudicen esta quincena de noviembre. DINERO: Ninguna solución llegará si usted realmente no se pone a trabajar como corresponde. COLOR: Lila. NUMERO: 4.

### LEO

#### (23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: La primavera siempre trae sorpresas para esos corazones solitarios. Déjese sorprender por el destino. SALUD: No desperdicie esas energías que le ha costado recuperar. DINERO: Ser constante es la clave que le traerá el éxito a su vida. COLOR: Verde.

# **ESCORPIÓN**

### (23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Ponga mucha atención ya que hay personas que lamentablemente no manejan su vida en base a la bondad y eso puede afectar su vida afectiva. SALUD: Cuidado con estarse pasando de copas. DINERO: Una mentalidad positiva le ayudará a cumplir sus objetivos. COLOR: Morado. NÚMERO: 10.

### **ACUARIO**

### (21 de enero al 19 de febrero)

ÀMOR: Siempre debe tener cuidado con que su coquetería natural no genere pensamientos equivocados en otras personas. SALUD: Ser prudente es difícil, pero para su salud sería lo mejor. DINERO: Cumpla las tareas en las que se compromete. COLOR: Granate. NUMERO: 23.

## **GÉMINIS**

#### (21 de mayo al 21 de junio)

ÀMOR: Ya es hora de volver a darse la oportunidad de encontrar nuevamente el amor. SALUD: Tenga cuidado ya que una mala alimentación puede terminar en un grave problema de salud. DINERO: Antes de endeudarse más analice si está en condiciones de hacerlo. CO-LOR: Café. NUMERO: 8.

### **VIRGO**

#### (23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: No vaya en contra de su destino ya que al final estará impidiendo que la felicidad llegue a usted. SALUD: Dejarse abatir por la depresión puede hundir más su estado de salud, tenga mucho cuidado. DINE-RO: Trate de generar algunos ingresos extra. COLOR: Azul. NUMERO: 13.

### **SAGITARIO**

#### (23 de noviembre al 20 de diciembre)

ÀMOR: Debe aprender a separár las cosas entre lo laboral y lo afectivo o le traerá problemas en su relación. SALUD: Cuidado con estar desperdiciando su salud. DINERO: Para que las cosas ocurran debe usted poner mucho de su parte. COLOR: Blanco. NUMERO: 11.

### **PISCIS**

### (20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Puede que el amor tarde un poco en golpear a su puerta, pero tarde o temprano llegará. SALUD: Tenga cuidado con las complicaciones de salud. DI-NERO: De incertidumbre económica está latente por lo tanto debe tener cuidado con caer en el exceso de consumismo. COLOR: Rojo. NUMERO: 3.

# TABSA

# HORARIO ZARPES

ZARPE

#### P.ARENAS/PORVENIR ZARPE DESDE TRES PUENTES LUNES 9:00 14:00 9:00 14:00 MARTES 17:00 8:00 MIÉRCOLES 17:30 20:30 9:00 14:00 **JUEVES** 17:00 8:00 **VIERNES** 17:30 20:30 SÁBADO 9:30 14:00

# PRIMERA ANGOSTURA

**CRUCES CADA** 

# 8:30 A 23:00 HRS 1 HORA (Entre las 8:30 y las 20:

LUNES A DOMINGO HORARIOS Y FRECUENCIAS EN WWW.TABSA.CL

LUNES A DOMINGO DE

# P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS VIAJES ESPECIALES P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA) P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1ª Y 3º LUNES DE CADA MES) P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1ª Y 3° MARTES DE CADA MES) MAR | 14:00

P. ARENAS/P. WILLIAMS

**VIAJES REGULARES** 

# P. NATALES/**P. YUNGAY**

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	JUE   05:00	VIE   07:00
EDEN - TORTEL	VIE   09:00	VIE   22:00
TORTEL - YUNGAY	VIE   23:00	SÁB   01:00
YUNGAY - TORTEL	SÁB   20:00	SÁB   22:00
TORTEL - EDEN	SÁB   23:00	DOM   12:00
EDEN - NATALES	DOM   14:00	LUN   16:00
*ABRIL A NOVIEMBRE SE	DEBE CONFIRMAR	SEMANA SIN ZARPE

#### RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS LUNES | MARTES | MIÉRCOLES 9:00 A 12:00 14:00 A 17:00

JUEVES RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS 14:00

PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl





### PARA TU PRÓXIMO VIAJE COMPRA EN LÍNEA EN WWW.TABSA.CL

- Presenta tu ticket (en el celular o impreso) al personal de planchada antes de embarcar.
- Puedes solicitar boleta o factura
- Evita hacer filas y espera desde la comodidad de tu vehículo









### RUBIA

EXÓTICA, LUGAR PROPIO. 962568227 (10-15)

### **CRISTAL**

CHILENA MADURA +56963128559

### **JOANA**

20 AÑITOS. TEL. +56936364196

### LOBA

SENSUAL. TEL. +56936599068.

# POTONA (110CT)

MULTIORGÁSMICA. +56973415069

# **GORDITA**

ARDIENTE BESADORA. +56928126953

### **JOHA**

DULCE. TEL. **56992077550** 

→ Balmaceda 753→ Fono: 612 292900

### SEXMAGALLANES.CL SEÑORITAS ESCORT

# (30 ABRIL)

CHILENITA SIMPÁTICA, AMOROSITA, ATENTA PARA CABALLEROS, TETONCITA. 927422108

# CARIÑOSA

GORDITA POTONA. +56986078818 (110CT)

### **TOMA**

**LECHITA. +56936359818.** 

### **MININA**

POTONA ARGENTINA. +56946646316

## **MADURA**

CARIÑOSA. 56972139931 (10NOV)

# NIÑA

RICA. 994116154 (10NOV)

>> www.elpinguino.com

# \$10.000

SOFIA, CHILENA, PECHUGONA, COLITA DE INFARTO, S/COMPLETO, CENTRAL. +56995670464

### **CATALINA**

NACIONAL DIVERTIDA, BIEN CARIÑOSA, PECHUGONA, RELAJADA, BESADORA SOY CALIENTE. 940384680. (17)

### EN PUERTO NATALES

MOROCHA HOT, (18) PECHUGONA, POTONA WWW.PATAGONIAHOT.CL SOY TU MEJOR OPCIÓN. LLÁMAME +56961825243

# \$15.000

CARMEN AMPLIAS CADERAS, BESADORA (23-04)

### **LORENA**

TETONA VOLUPTUOSA DE VUELTA EN TU CIUDAD CORAZÓN +56956523459 (25-30)

## **JAZMÍN**

RICA CARIBEÑA CALIENTE +56949202387

(25-30)

### **KATY** (14-19)

PARAGUAYA VOLUPTUOSA, TETONA POTONA, 15 EL MOMENTO 25 LA MEDIA, BESADORA, MASAJE PROSTÁTICO CON JUGUETES. 936779781

# **MAÑANERA**

DESDE 10 MIL. 996673817 (22)

# **PROMOCIONES**

TODO EL DÍA DESDE 10 MIL- 958331443(17-20)

### **BEATRIZ**

ARGENTINA CINCUENTONA. TEL. +56962503327 (29-10)

### **GABY**

ARGENTINA MADURITA. TEL. 958302668

### **MOROCHA**

HOT PECHUGONA
POTONA, WWW.
PATAGONIAHOT.CL
SOY TU MEJOR OPCIÓN.
LLÁMAME
+56961825243.

### NINA (2.

ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MÁS RICO, LUGAR PROPIO. 958331443

### NICOL (2

RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESOS DE PIES A CABEZA. 996673817

### NATALIA (22)

FLAQUITA RICA, CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS CARICIAS Y MÁS. 950362515.

### **NATACHA**

ATREVIDA, SEXO SIN LÍMITES, POSES Y CARICIAS. 958331443

### **MANANERAS**

DESDE 10 MIL. 996673817 (22)

## \$10.000

RÉBECA AMPLIAS CADENAS, BESADORA, CHILENA. +56959747047.

**→ Clasificados → Top Night** 

